ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts
Por seis meses . 5.50 " | Número atrasado . 0.10
Por un año . . 10,00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 25 de Diciembre de 1899 | Año XXXVI—Num. 10,460

Almanaque

Hoy lúnes 25—Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.
Van 359 dias transcurridos, faltando 6 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.
Cuarto menguante (1er. dia).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

Rara, muy rara vez se habrá ofrecido el caso de una rectificacion tan sencilla y tan agradable como la que constituyen estas líneas.

Son rigurosamente exactas las noticias que dimos ayer respecto á la lotería de Madrid. Pero (y aquí entra lo bueno) uno de los *agraciados* hizo el cálculo disminuyendo la mitad del beneficio, y como era natural, nosotros publicamos las cifras sin sospechar que la emocion de los favorecidos por la fortuna hubiera cercenado la realidad pecuniario.

Así, pues, pasado el primer momento y haciéndose la cuenta en pesetas,—que reducidas á nuestra moneda valdrán tanto ó cuanto,—resulta este cuadro encantador:

La partera doña Julia Facio,—cuya buena mano eligió los cuatro décimos repartidos en el Hospital de Caridad, ha adquirido en el parto 225,000 pesetas. No hay memoria de una operacion obstétrica tan notable y feliz.

Al practicante don José Criado le corresponde el disgusto de admitir 150,000 pesetas; y respectivamente 150,000, 100,000 y 75,000, en este órden, á sus ilustrados compañeros de casa y de desdicha: Lino Martinez, Luis Diaz Romero, José P. Ruchetti, Camilo A. Reveiro, Josefa Maurin, José Castro y Andrés Alvarez.

Esta duplicacion eleva á 30000 pesetas la parte de los diez compradores del décimo en cuya nómina figura el tipógrafo de El Siglo José Iglesias.

Se dá como plenamente probado que el señor Dugrós, propietario del Almacen del Cid, ha puesto una pica en Flandes que monetariamente vale 30000 pesetas.

Respecto á la ciudad del Salto,—tambien favorecida como Montevideo,—nuestro corresponsal nos comunica lo siguiente: «Diciembre 24, á las 8 a. m. Hasta ahora se sabe de dos décimos, respectivamente en sociedad entre Agustin Maymus y un Lopez, y José Sá y Francisco Gutochoaga.—Maymus se halla en esa capital.»

A todos nuestras felicitaciones, á condicion de que se suprima *el remojo*.

⁂

La Democracia, diario paraguayo; ateniéndose á un decreto del triunvirato que actuó como gobierno legal y poder constituyente en 1869 sostiene que la sucesion del mariscal Francisco Solano Lopez no puede ser abierta por sus hijos varones, ni éstos pueden heredarles, pues aquel murió estando en vigor el mencionado decreto que le declaraba *fuera de ley*.

El colega paraguayo llega á esta conclusion, despues de compendiar los inmensos é irreparables males que provocó aquel gobernante, comprometiendo á su pais en una guerra tremenda: «sus bienes yacentes no pertenecen á sus hijos, sino al Fisco, y otra solucion importaría sancionar la irresponsabilidad de los tiranos.»

Si en análogas circunstancias hubiera imperado en nuestro país ese criterio inexorable, rigiendo las disposiciones extraordinarias en que se apoya, á buen seguro que en diversas épocas habría nadado en la abundancia el Tesoro Público, incautándose de caudales amasados con la sangre y las lágrimas del pueblo.

No quiere decir esto que abramos juicio acerca del caso ocurrente, pues carecemos de conocimientos legales y de datos suficientemente luminosos para servir de guía en el laberinto de un pleito morrocotudo.

A título de curiosidad mencionamos el hecho, —y nada más.

⁂

El Hospital de Caridad, indudablemente sin pensarlo, puso ayer en discusion la forma de la bandera nacional, enarbolando una que, en el ángulo superior, junto al asta, tiene en vez de dos una sola faja azul de menor largo que las demás.

Confiando en nuestra memoria creemos que la ley deja duda respecto á ese punto, años atrás controvertido en algunas gacetillas. Pero, siendo así, parece razonable atenerse al uso general que data de muchísimos años y que fija igual longitud para aquellas dos fajas, apareciendo de esa manera en todos los cuadros de pabellones correspondientes á libros de navegacion y geografía.

Harto tenemos con las banderas de partido, para que nos sea necesario un cisma al rededor del pabellon nacional.

Fenix.

DE ITALIA

Monumento á Fray Pantaleo—El arresto de Alfredo Orsini en Buenos Aires—Tercer centenario de Giordano Bruno—Reeleccion del señor Nathan para gran maestro de la masonería—Monedas de los siglos IV y V—En honor del poeta José Parini.

Roma, Diciembre 2.

En nuestro cementerio de Campo Verano acaba de inaugurarse un monumento en honor de un fraile patriota que, en los anales de la resurreccion de Italia, hace nobilísimo *pendant* con Ugo Bassi, el cura mártir que, despues de predicar en Venecia, Romañas y Marcas la cruzada contra el extranjero, allegando al propio tiempo recursos para los combatientes, fué hecho prisionero y fusilado por los austriacos en 1849.

El fraile al que me refiero llamóse Juan Pantaleo.

Parece que á él se debe la iniciativa de la conspiracion contra los Borbones que dió por resultado el movimiento revolucionario de la Gancia, á la espera del desembarque en Sicilia de José Garibaldi, y no cabe la menor duda de que fray Juan Pantaleo fué una especie de profeta de aquel, entre las sencillas y un tanto supersticiosas poblaciones de la isla mencionada, á las que anunció desde el púlpito la llegada del hombre providencial.

Luego cuando la expedicion de los mil pisó en la playa de Marsala, él apresuróse á incorporarse á los garibaldinos, allegando á la columna contingentes cada vez mas importantes con su prédica que hacia revivir los ecos de la de Pedro el Hermitaño pero al servicio de un ideal mas humano que el cifrado en el rescate del sepulcro de Jesucristo.

Fray Pantaleo tomó parte en todos los combates de 1860, al lado de José Garibaldi, levantando con la mano izquierda un Cristo y esgrimiendo en la derecha la carabina—y luego acompañó al hombre providencial á Mentana y en la campaña de Francia.

Concluido el ciclo garibaldino con la caida del poder temporal de los Papas, pasó á Roma donde se concretó á la enseñanza de la niñez, falleciendo pobre, oscuro y casi olvidado en 1879.

Su monumento está situado cerca del de Gofredo Mameli, el poeta republicano caido en la defensa de Roma contra *les enfants de la sacristie* enviados en 1849 por Napoleon III, y luce la inscripcion que traduzco en seguida:

A las cenizas de Juan Pantaleo—fraile—insurrecto de la Gancia—con la fé y con las armas—auxilio potente á José Garibaldi—en la liberacion de las Sicilias—1860—constante en el heroismo—desde el Volturno hasta Dijon—los compañeros de armas—1899.

Se comenta vivamente la noticia de que, á pedido de nuestro ministro plenipotenciario en el Rio de la Plata, las autoridades argentinas han arrestado al italiano Alfredo Orsini, perteneciente á una distinguida familia de Liorna.

Alfredo Orsini, siendo soldado de nuestra marina de guerra, á consecuencia de graves provocaciones hirió mortalmente, en la enfermería de S. Bartolomeo cerca de Spezia, el año 1888, al nostromo Fornacelli y al cabo Da Leonardis, esgrimiendo en un violento arrebato un fierro del cirujano que se hallaba encima de la mesa. Despues fugó al exterior y el tribunal militar le condenó en contumacia á la pena de muerte.

No obstante la existencia del tratado de extradicion vigente entre Italia y la República Argentina, el prófugo residió durante los últimos años en Buenos Aires, contraido al trabajo, sin que, atento á las circunstancias especialísimas que rodearon el delito, se les ocurriera á los ministros plenipotenciarios anteriores al señor Malaspina solicitar de las autoridades locales su arresto y su extradicion, que traen aparejada forzosamente la ejecucion de la pena capital dictada por el tribunal militar.

Se juzga, pues, que el señor Malaspina ha pecado de excesivo celo y en general la opinion pública desea que las autoridades argentinas no hagan lugar al pedido de extradicion.

Con motivo de ser el 17 de Febrero próximo el tercer centenario del martirio del monje Giordano Bruno, quemado en 1600 por la curia pontificia como reo de herejía, el profesor Labriola de nuestra Universidad dará una serie de conferencias sobre el tema: «El destino histórico de Giordano Bruno».

Ademas así la masonería como los círculos anticlericales se preparan para conmemorar dignamente esa fecha, en contraposicion con las ceremonias litúrgicas con que el Vaticano vá á festejar el año santo.

Entre otras cosas, habrá en esta capital un congreso de todos los estudiantes anticlericales de Italia.

Y, á propósito de masonería:

La constituyente de esta asociacion, reunida en el palacio Giustiniani, con el concurso de los representantes de todas las Logias italianas, acaba de confirmar en el cargo de gran maestro al señor Ernesto Nathan.

Para gran maestro adjunto ha elejido al ilustre escultor Héctor Ferrari.

Estos nombramientos son para el período de seis años.

Al propio tiempo la constituyente ha discutido y sancionado las nuevas constituciones y ha clausurado sus trabajos deponiendo una corona de bronce al pié del monumento de Giordano Bruno situado en la plaza que se denomina «Campo dei Fiori».

En las obras que se siguen en el foro Romano, con el objeto de descubrir todo lo que queda aun de las construcciones y monumentos de Roma antigua, se han encontrado 379 monedas de oro del IV y V siglo; todas ellas perfectamente conservadas.

Estaban amontonadas en el fondo de la cloaca neroniana del primer siglo, y precisamente en el trecho que pasa bajo la casa de las vestales.

Se supone que durante una de las incursiones de los bárbaros hayan sido echadas allí por su propietario, con el fin de sustraerlas á la rapiña de los invasores.

El ministro de Instruccion Pública ha dispuesto que el precioso hallazgo sea repartido entre los varios museos nacionales de la península.

El dia 26 del pasado Noviembre ha sido inaugurada en Milan la estatua de José Parini, poeta que floreció en los comienzos de este siglo, siendo su obra maestra el poema «Il giorno», en el cual con sutil, ática y elegantísima ironía se satiriza á la nobleza de aquel tiempo.

«Il giorno» repercute, indudablemente, las teorías de la revolucion francesa y al propio tiempo preludia al movimiento socialista actual.

El monumento es trabajo muy elogiado del escultor Secchi.

Despues de la ceremonia inaugural, en el teatro Filodramático el profesor Sinigaglia dió una conferencia sobre Parini, y el actor Ermete Zacconi recitó algunas de las mas celebradas odas del autor de «Il giorno».

Al propio tiempo se inauguró en el palacio Brera una interesante exposicion pariniana conteniendo retratos, cartas, manuscritos y otros recuerdos del gran poeta.

E. Arrifacci.

Noticias Generales

Fiestas españolas

Con extraordinario éxito se iniciaron ayer las fiestas españolas en el Campo Eúskaro.

Una concurrencia enorme se dió cita en aquel paraje, congregada para vivir por algunas horas la vida y las costumbres de la patria ausente que jamás se aparta de la mente de todo buen español, patria cuanto mas acosada por el infortunio mas amada con los amores que perduran.

Desde el amanecer, como en otros años la poblacion española saludó el nuevo dia con salvas de cohetes y bombas, con el estruendo de tambores y bombos y platillos, con los ecos de las dulzainas, tamboriles y gaitas, reproduciendo los aires característicos de las provincias ibéricas, el ánimo preparado para las expansiones, el bolsillo repleto, los canastos con provisiones abundantes.

Grande era el grupo que formaban las instituciones españolas, que, encabezadas por la Asociacion de S. M. Española, iniciadora de los festejos, emprendió la marcha hácia el Campo Eúskaro, llevando desplegadas al viento las gloriosas banderas oro y gualda.

Entre tanto diversas comisiones pasaban á saludar al jefe político y al ministro de España, despues de lo cual una gran cantidad de vagones partia de la calle Uruguay esquina de la Avenida de la Paz, llevando á los miembros de la sociedad organizadora del paseo y á los miembros de las otras sociedades.

Llegados al Campo Eúskaro, que presentaba vistosísimo aspecto, el presidente de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos, una vez llegados á la carpa oficial declaró inauguradas las fiestas.

Desde ese momento se recibieron en la carpa oficial las visitas de las delegaciones de otras sociedades, mediando recíprocas manifestaciones de buena armonía y muchos votos por la grandeza y prosperidad del suelo español.

Por todo el vasto local del Campo Eúskaro se distribuyeron los grupos, carpas, instalaciones de toda especie, donde se merendaba con buen apetito y la gente se entregaba á toda clase de expansiones. Aquí y allá se bailaba, resonando alegremente las diversas músicas; acullá se cantaba al son de palmas, remedando las costumbres de las fiestas andaluzas.

Durante la tarde el Campo Eúskaro era materialmente pequeño para contener los miles de concurrentes que circulaban do quiera y que tenían que marchar á tropezones debido á la afluencia.

Los trenes del Paso del Molino y Norte se vieron asaltados por la concurrencia que se dirigia al local de la fiesta y aun cuando las empresas hicieron extraordinario esfuerzo, no pudo complacerse á todos.

Al regreso del Campo Eúskaro hubo luchas para ganar asientos en los coches de las empresas de tranvías que hicieron una buena cosecha.

La poblacion española embanderó con sus colores y pabellon sus casas.

Las fiestas de ayer que tan brillante éxito han tenido se realizaron con órden y moderacion, salvo dos sucesos lamentables de que se da cuenta en los informes oficiales.

Las fiestas siguen hoy y mañana, no siendo muy difícil preveer que el entusiasmo de los concurrentes aumentará.

Debemos una palabra de encomio á la digna comision directiva de la Sociedad española 1a. de Socorros Mútuos que ha organizado esta fiesta.

Nuevo servicio de asistencia

Desde el primero de año se inaugurará un nuevo servicio de asistencia médica en el Asilo de Huérfanos y Expósitos, cuyo plan, segun entendemos, se debe al doctor Morquio especialista en enfermedades de los niños, que tiene á su cargo la asistencia de los expósitos desde hace años.

En el nuevo servicio se incluirá la reparticion denominada La Cuna destinada á la observacion de los recien nacidos que se arrojan al torno.

Los que á juicio del médico encargado de esa tarea se encuentren sanos pasarán á poder de las amas, y los que no, serán atendidos en la misma reparticion hasta que pueda hacerse lo mismo con ellos.

El doctor Morquio médico del servicio externo actualmente, será encargado de la direccion de la Cuna y tendrá la superintendencia del servicio externo.

Este servicio externo quedará dividido en tres partes ó radios: uno de ellos á cargo inmediato del doctor Saráchaga y otro á cargo del doctor Garibelli, que los desempeñan actualmente, y el tercero será provisto por concurso.

El jefe político de Maldonado

Ayer regresó á su departamento el jefe político señor Juan José Muñoz, de acuerdo con el decreto gubernativo que lo reponia en su empleo.

En el empalme Olmos, lo esperaban varios jóvenes que habian ido en breacks á recibirlo en ese punto. Despues de almorzar, hubo cohetes y la comitiva se puso en viaje á Maldonado, en donde el jefe político fué recibido y saludado por las siguientes personas:

Estanislao Gonzalez, Manuel Grosi, Antonio Camacho, Servando Olivera Lamas y Julio Olivera Calamet, José Dodera, José M. Morales, Rodolfo Abelardo y Rolando Rodriguez, Leovigildo Camacho, Eufrasio Mantaras, Donato Chaves, Julio, Fernando y Ubaldo Grosi, Santiago Scaroni, Santiago Scaroni (hijo), Tomás Silva, Justino Viñales, Alfredo Salazar, Ernesto Bourgoin, Antonio Tasano, Eduardo y Teodoro Vigil, Feliciano V. Moreno, Francisco Fernandez (hijo), Andrés P. Mata, Felipe de Murga, Teófilo de Bethencourt, Gregorio Bramaso, Juan Sagristá, Angel Rivero, Cayetano Pino, Matías Brun, Casimiro L. Canosa, Juan F. Milles, Matías Brun y Bonilla, Alejandro Requena, Manuel Durante, Quintin Martinez, Alfredo Fernandez, Angel Espinosa, Leandro de Leon, Fermin de Leon, Isabelino Villalva, Antonio de Leon, José Cabrera, Juan Villalva, Pedro Silva, Pedro Silva (hijo), Teófilo Silva, Martin Amaral, Roberto Cailander, Celestino M. Alzuri y muchos otros que nuestro corresponsal no pudo anotar.

En San Cárlos, así que se tuvo noticia del decreto de reposicion, algunos jóvenes precedidos de una banda de música, recorrieron las calles vivando al señor Juan José Muñoz.

Simple "plancha"

Ocúpase el diario oficial en su editorial de ayer de «las planchas en el periodismo» á propósito de la noticia que publicó dias atrás acerca de la Legacion Oriental en la República Argentina.

Explicando su plancha, dice lo siguiente:

«Mucho ruido y no pocos comentarios se han hecho al rededor de la noticia, publicada en estos dias en nuestra seccion informativa, haciendo referencia al propósito atribuido al doctor Gonzalo Ramirez, de dejar á fin de año el alto cargo representativo que ejerce en la República vecina. La noticia nos fué traida como procedente de buena informacion; y como ella no encerraba inverosimilitud alguna, ni ofendía á quien quiera que fuese, se admitió sin mayores reparos. Ha resultado ahora que esa noticia no era exacta; el doctor Ramirez por su parte expresa que nunca había manifestado la intencion que se le atribuía; el doctor Salterain, que se consideró como persona aludida, aseguró que no había celebrado la entrevista de que se hablaba; y la Secretaría de la Presidencia de la República declaró infundada la informacion. Y al objeto de disipar todo error al respecto, el mismo secretario de la Presidencia dirigió al doctor Ramirez un telegrama en el cual le manifestaba que la referencia de la prensa respecto de su persona carecía de fundamento en lo que concernía al Presidente de la República, por órden de quien así se lo hacia saber; y el doctor Ramirez, contestando esta comunicacion, declaraba al señor Perez Gomar que agradecía mucho la manifestacion del señor Presidente á este respecto. Y esto es todo lo ocurrido. Lamentamos profundamente que la inexactitud de una informacion haya sido causa de tantas y tan diversos comentarios, y de tantos hipótesis atrevidas, cuando podía haber bastado una simple rectificacion.»

Cita luego «La Nacion» ejemplos de otras planchas célebres y concluye en los siguientes términos:

«Y, volviendo al tema principal, del que nos ha alejado algo esta pequeña digresion, diremos para concluir, que es conocido el alto aprecio en que el Presidente de la República tiene al doctor Ramirez, cuyo concurso leal nunca le ha faltado, ni durante el período provisional, en cuya época el doctor Ramirez formaba parte del Consejo de Estado, ni despues, como Ministro Plenipotenciario del Uruguay en la República Argentina. Por nuestra parte, mucho nos alegramos que la noticia haya salido inexacta, y que el doctor Ramirez siga prestando al país y al Gobierno del señor Cuestas el concurso de su inteligencia y de su patriotismo.»

Mucho nos felicitamos de que el incidente se haya resuelto en una simple «plancha». Lo único que pediremos al diario oficial es que compruebe sus noticias graves ó sensacionales antes de incorporarlas á sus columnas, porque hay «planchas» que como ésta relativa á la Legacion Oriental, producen deplorable impresion en el público que las lea tomándolas á lo serio.

Partidos de pelota

El sostenido ayer en la cancha del Campo Eúskaro por el bando frances contra el español fué bastante reñido, logrando los luchadores sostener la animacion de los muchos concurrentes.

Despues de varios saques notables por uno y otro lado, alcanzaron el triunfo con cincuenta tantos los españoles Otegui, Oiaso y Garmendia.

Los pelotaris franceses Apestegui, Diharce y Saint Martin quedaron en los cuarenta y siete tantos, y se prometen obtener la revancha en el partido de esta tarde.

Cancha San José—Hoy lúnes 25 Partido á guante á 70 tantos á las 3 p. m. Domingo y Criollo contra Merengo y Sabino á sacar por derecho los primeros del 3 1/2 y los segundos del 3; de noche á las 8 3/4, gran partido de desafío á guante á 60 tanto Cuñado y Paysandú contra Gallito y Arbiza á sacar del 5.

El año santo

SU CELEBRACION EN ROMA

Los telegramas de Italia hablan de la apertura de la Puerta Santa hecha ayer por Leon XIII, con lo que entraron los fieles de la iglesia católica en el Año Santo anunciado el 11 de Mayo último solemnemente por medio de una bula papal cuyo extracto dice:

«Durante el año del Jubileo concedemos indulgencia plenaria y perdon de los pecados á todos los cristianos verdaderamente arrepentidos que se confiesen, reciban la absolucion, comulguen y visiten las basílicas de San Pedro, San Pablo, San Juan, ó la de Santa María Mayor, en Roma, por lo menos una vez diariamente, durante veinte dias, si están domiciliados en Roma, y durante diez dias si son peregrinos.

Todos deben rogar por la exaltacion de la Iglesia, por la extirpacion de las herejías, por la concordia entre los príncipes católicos y por la salvacion de los pueblos cristianos.

Los que por enfermedad ú otras legítimas causas, no puedan visitar las basílicas romanas, si confiesan sus pecados, reciben la absolucion y comulgan, pueden tambien ganar la indulgencia.

Al mismo tiempo, los buenos católicos deben renunciar durante este período á todos los espectáculos de carácter profano.»

ANTECEDENTES

El Año Santo se llama tambien Jubileo, palabra derivada de la voz hebrea *Jobel ó Jobal*, que significa *remision*.

Entre los hebreos, segun una ley del Levítico, el año de Jubileo era el quincuajésimo que venía despues de siete semanas de años ó sea cuarenta y nueve. Durante este año, los esclavos recuperaban su libertad y los que hubiesen vendido ó empeñado sus bienes heredados, volvian á obtener su posesion.

La iglesia católica, adoptando el nombre de la vieja costumbre hebrea, estableció el año del Jubileo como época para la remision del castigo temporal que implica el pecado.

Una indulgencia, pues, es la remision plenaria ó parcial de la pena temporal que merece el pecado.

Una indulgencia no es el perdon del pecado mismo, ni un permiso para cometer pecados y nadie que esté en estado de pecado mortal puede ganarla.

Hay dos clases de indulgencias: plenarias y parciales. La indulgencia plenaria es la remision completa del castigo temporal del pecado, y la parcial la remision de solo una parte de él.

La Iglesia nos perdona por medio de las indulgencias el castigo temporal á que es acreedor el pecado, aplicándonos los méritos infinitos de Jesucristo, y la superabundancia de satisfacciones de la Santísima Virgen y los santos, méritos y satisfacciones que constituyen su tesoro espiritual. Para ganar una indulgencia hay que hallarse en estado de gracia y efectuar las obras prescritas por la Iglesia.

El primer Jubileo general fué proclamado por Bonifacio VIII en el consistorio del 22 de Febrero del año 1300, fiesta de la Cátedra de San Pedro de Antioquía. Durante el año, cerca de dos millones de peregrinos acudieron á Roma de todas partes del mundo conocido, contándose entre ellos Cárlos de Valois, hermano de Felipe IV rey de Francia, y el rey de Hungría; Bonifacio VIII había instituido el Jubileo cada 100 años. Clemente VI en 1345 redujo á la mitad este largo lapso de tiempo. En 1389, el Papa Urbano VI acortó el ciclo á 33 años y Paulo II, por último, lo fijó definitivamente en 1470, en 25.

Reyes, príncipes, magnates y burgueses, acudian á una á la Ciudad Eterna para ganar la indulgencia cada vez que se promulgaba el Jubileo.

El último que se celebró con toda pompa y magnificencia en este siglo fué el de 1850. Pio IX, que ha sido el único Papa que ha abierto y clausurado dos jubileos, lo promulgó, así como el de 1875. El Santo Padre autorizó á ganar el de este año sin necesidad de acudir á Roma, en cuya ciudad, por luto de la Iglesia, no se celebraron las ceremonias de órden.

LA PUERTA SANTA

Tales ceremonias consisten en la apertura y clausura de la Puerta Santa, existente en cada una de las basílicas romanas comenzando por la de San Pedro.

La víspera de Navidad se forma una procesion en la Capilla Sixtina, compuesta de los magistrados civiles, de los canónigos del Vaticano, de los obispos que hayan acudido al Jubileo, de los cardenales y, por último, el Papa, que es llevado en la Silla Gestatoria.

Despues de cantar el «Veni Creator», la procesion se dirige á la Puerta Santa, una de las últimas, en el costado derecho de la basílica de San Pedro. Esta puerta está tapiada y no se abre sino con excepcion de los años de Jubileo. Es de mármol de la isla de Jaso en el Asia Menor, irregularmente veteada y salpicada de rosa, lila, blanco y rojo. Las otras tres basílicas están dotadas tambien de puertas santas similares.

Cuando llega el Papa á la Puerta Santa, sube á un trono preparado para él, y tomando de manos del cardenal gran penitenciario un martillo de oro, se adelanta hácia la tapiada puerta y golpeándola por tres veces con el martillo, entona á cada golpe los versículos de un salmo al que el pueblo hace coro. Recortada la puerta y su tapiaje, caen y da paso libre á la procesion.

Los canónigos con alba y casulla rocían el pavimento con agua bendita, y el Santo Padre, con la cruz en la mano, se adelanta hácia la puerta, pónese de rodillas, ora por breves instantes, y entona enseguida majestuosamente el Te Deum, contestándole el coro.

Despues, con un cirio en la mano y cabeza descubierta, penetra el Papa en la iglesia, seguido por los cardenales y demás miembros de la procesion, y cantan las primeras vísperas de Navidad.

La gran Basílica hasta entonces ha permanecido completamente vacía.

Vuelven á abrirse todas las puertas y á dar libre entrada al pueblo y peregrinos, significando así que nadie está excluido de las bendiciones y beneficios del Jubileo.

Mientras el Papa abre así el Año Santo, tres cardenales, delegados por él, abren las «puertas santas» de las demás basílicas.

La ceremonia de la clausura del Jubileo en el mismo dia del año siguiente tiene mucho de análogo, con la diferencia que en vez de golpear el Papa la puerta para abrirla, echa las primeras cucharadas de cal para tapiarla.

El Año Santo empezado ayer, durará hasta el 24 de Diciembre de 1900.

Ganadería y Agricultura

La cria de ganado vacuno—Importantes cartas del doctor French—Habiendo sido invitado por la redaccion de El Siglo para escribir una série de artículos sobre la cria del ganado vacuno, especialmente sobre la raza que con tanto éxito se ha cultivado durante muchos años en la Cabaña Loraine, empezaré por hacer un breve estudio de los intrincados principios primarios de la cria de ganados, y aclarando vistas sobre tan interesante asunto, inmediatamente aparecerá el por qué de la seleccion de las distintas razas, y la razon por qué en ciertas circunstancias debe darse preferencia el aristocrático Shorthorn, mientras que en otras condiciones será mas provechoso el pequeño Devon, y porque el Hereford con su enorme peso de carne debe ceder el puesto al pequeño escocés occidental.

Todas y cada una de las razas han sido originadas por las necesidades especiales del hombre, y todas y cada una de ellas será la mejor, segun las circunstancias.

Que el trabajo del criador es sumamente difícil y complicado, es cuestion que ya no se discute. Tiene que tratar continuamente con las fuerzas mas misteriosas y sutiles de la naturaleza. Y aun cuando calcule con prudencia, deberá siempre dejar amplio márgen al mas ó menos, por las diferencias que nacen de la accion de fuerzas que apenas puede conocer confusamente, y á la desviacion producida por la intromision de otras causas perturbadoras, tan oscuras, que llegan hasta el punto de ser incalculables.

El criador no trata una fórmula simple ó una cantidad incógnita, sino fórmulas sumamente complejas que encierran pocas cantidades conocidas y muchas desconocidas en absoluto; por consecuencia la exactitud de su trabajo queda completamente fuera de la cuestion. Sólo conoce una ó dos de las fuerzas que actúan principalmente en la generacion, y éstas las conoce puramente en general. Sabe que hay otras fuerzas que intervienen, que las circunstancias que lo rodean producen un ténue efecto, que tambien la imaginacion produce otro casi imperceptible; sabe que hay una fuerza mas potente debida á la salud corporal y al estado físico y una extraña é incalculable intromision de un *tertium quid* debido á la manera en que se mezclan ó aciertan las dos organizaciones que se juntan para la reproduccion; todo lo cual, puede echar á perder su trabajo.

En este caso debemos echar mano de la doctrina del promedio, debemos simplificar el problema reduciéndolo á su mínima expresion y arriesgarnos á tratar el asunto en «términos generales».

Como primer paso en este sentido, debemos tratar de discernir cuáles son los principales principios generales que deben reconocerse como presentes y factores principalmente determinantes de nuestro trabajo y las fuerzas especiales mas imperceptibles y separables, que algunas veces, aunque no siempre, entran en él. Debemos aprender á distinguir cuáles son los que puede descuidar por completo en el promedio, y cuáles son las que no debe olvidar en absoluto so pena de un fracaso.

Ahora bien, reduciendo el asunto á su mínima expresion, aparecen dos tendencias, naturales que merecen el nombre de principios primarios de la ganadería; estas tendencias son: las que se dirigen hácia la exacta reproduccion de los padres, y las que se dirigen á la variacion. La teoría del *Pangénesis* de Darwin, es simplemente efecto de la observacion de la tendencia hácia la exacta reproduccion de los padres.

Los principios primarios de la cria pueden reunirse en dos grupos de fuerzas conocidas, sino en ellas mismas en sus propios resultados, y desarrollarse en las tendencias hácia la reproduccion y variacion. Estas son las dos tendencias que el criador debe tratar principalmente.

Afortunadamente éstas se tratan por un medio simple la *Seleccion*. La herencia y la variacion—proporcionan la oportunidad al criador, y es el gran medio por el cual consigue reunir á voluntad todas las hermosas formas del animal vivo, que son la admiracion de los amantes de las formas de los animales, y constituyen un misterioso prodigio para los profanos.

Si sólo debiera cuidarse de la herencia, la seleccion sería inapropiada ó inútil; pues la herencia sin variacion se reduciría simplemente á reproducir con exactitud y eternamente el tipo de los padres, sin diferencia alguna, y el mejoramiento sería imposible. Lo que fué la primera vaca, serían siempre todas las demás. De la misma manera, si solo se cuidase de la variacion, la seleccion sería tambien inapropiada é inútil, pues la variacion sin la herencia jamás se reproduciría; y en consecuencia, nunca podríamos obtener animales semejantes—Por esto es que la coexistencia activa de la herencia y la variacion en cada acto de reproduccion representa—las oportunidades para el criador.

Llegamos pues á estos dos resultados: 1.º La oportunidad de eleccion, es decir: la seleccion: de los varios animales nacidos, de los cuales no hay dos exactamente iguales, debe elegirse el que mas se adapte á los propósitos del criador; y 2.º la utilidad de la eleccion, es decir: seleccion; porque al elegir el que más se adapte á los propósitos del criador, pueda contarse con la herencia, para que la reproduccion en el promedio se asegure por sí misma.

Ademas de estos principios fundamentales de la ganadería, hay ciertas leyes. Del gran hecho de la herencia, nace la ley general que «lo semejante se produce lo semejante»; y fundándonos en esta ley arribamos á la gran regla «criar sólo con animales—machos y hembras—que individualmente tengan las cualidades que se deseen fijar y perpetuar».

Esta es la gran regla de los criadores; y no solamente nada podrá conseguirse siguiendo otro camino, sino que ninguna de las cualidades ya conseguidas podrá fijarse. Cualquier raza que criemos, se reproducirá por sí misma, y la *semejanza* se perpetuará en nuestras majadas y rodeos, ella misma, aunque nosotros no lo deseemos ni lo esperemos. Llegamos así á la segunda gran ley de la ganadería «no hay dos animales exactamente iguales» y en esta ley se funda la regla» escrudiñar profundamente los rasgos característicos individuales de cada animal «que se ha de usar en la cria, y seleccionar solamente aquellos cuyas cualidades sean las que «se desean fijar y perpetuar». El criador que se ciña á estas reglas podrá estar seguro del éxito.

Hemos visto que el criador sólo trata del promedio, y sólo puede esperar los resultados del promedio; viene ahora la cuestion de cómo puede obtener el criador la certeza de su cria.

La primer gran conquista que en este sentido se ha hecho, está representada por el *Pedigree*. Los hombres empezaron á ver que habia más en la herencia que lo que aparecía en la superficie; y que muchas de las cosas que habian sido clasificadas como variacion, eran simplemente efectos de la herencia suprimida.

Un ternero que nace distinto del padre y de la madre, se suele clasificar como variacion, pero mirando un poco mas lejos, encontramos que es igual al abuelo ó abuela ó al bisabuelo ó bisabuela. Esto indica claramente que no es variacion, sino herencia extendida mas allá de la Ley simple «de lo semejante se produce lo semejante», y se le da el nombre de *atavismo reversion ó salto atras*. Esto nos da la idea de lo que es el *Pedigree* y cuál es su utilidad en la cria de ganados.

El pedigree es un registro de los ascendientes, nos dice quienes fueron, y nos habilita para conocer qué es lo que pueden producir los descendientes, en el sentido del atavismo. Luego, si tenemos un buen toro, podemos estar seguros de que las crias que produzca serán en promedio semejantes á él; pero, si estudiamos su pedigree, esto es: si estudiamos que antecesores ha tenido, y si todos éstos han sido buenos, podremos estar seguros de que las crias serán buenas, cuando se reproduzca el mismo, y serán buenas tambien cuando no se reproduzca él mismo, sino sus antecesores. Si de mil terneros que su propia bondad nos asegure que seiscientos saldrán buenos, su pedigree nos asegurará que doscientos cincuenta ó trescientos de los restantes deben tambien ser buenos.

Así es que el pedigree es el medio práctico de controlar la parte de la variacion debida al atavismo ó salto atras.

Puede el criador controlar más allá el curso de la variacion, lo mismo que utiliza sus resultados por medio de la seleccion.

Ningun hombre práctico pone en duda los efectos de la direccion, y mediante el estudio cuidadoso de sus múltiples fuerzas, las razas pueden encaminarse hácia la produccion de carne ó leche, ó hácia la de otros productos brutos, como cueros ó huesos, segun sean las necesidades del criador.

Hay naturalmente muchas otras leyes mas sutiles aun, que el criador debe tener en cuenta, pero las que dejo brevemente estudiadas, son las que pueden considerarse como primarias, y las otras como secundarias.

Podemos, pues, resumir las bases fundamentales de las leyes del arte de criar. En el fondo de todas ellas descansa la gran piedra fundamental «de lo semejante se produce lo semejante» lo cual siempre se verifica en el promedio. La accion de esto queda controlada por la variacion. Encontramos que una gran parte de lo que llamamos variacion es puramente herencia encubierta, y esto puede controlarse por medio del Pedigree. Encontramos tambien, que una gran parte de la variacion puede ser puesta bajo control por medio de la «direccion».

Sobre esta base, vemos que el primer cuidado del criador debe ser la seleccion; y el segundo es hacer mas valiosa la seleccion, por medio del Pedigree. Su tercer cuidado debe ser proporcionarse circunstancias apropiadas para el completo desarrollo de las cualidades obtenidas por medio de la herencia y de la variacion.

He aquí el terno de los cuidados que aseguran el éxito: seleccion, pedigree, direccion, lo que traducido al lenguaje comun sería: 1º criar con animales que sean lo que se quiere que sean las crias. 2º ver que los antecesores de esos animales sean buenos tambien y 3º tratar los animales de manera que conserven la direccion que se desea.—*Doctor French*.—Cabaña Loraine (Queguay).

EN CAMPO CERRADO

MONUMENTOS PÚBLICOS

IV

Los Treinta y Tres y los Constituyentes

Despues de Artigas, los Treinta y Tres requieren monumento aparte en la conmemoracion plástica de nuestras glorias. El juramento de la Agraciada es algo tan solemne y tan grandioso, reviste tales proporciones en su sencillez heróica, que apenas si, recorriendo la historia de los pueblos modernos, se encuentra como para servirle de *pendant* aquel otro juramento de los treinta y tres suizos en la pradera del Rütli, que, mas poderoso que la flecha legendaria de Guillermo Tell, habia de acabar con la dominacion extranjera y echar los cimientos de la democracia modelo que ha levantado sobre los Alpes otra montaña más alta. Cuando se trasporta el espíritu á aquella época tristísima de nuestra historia en que el usurpador brasilero creia, despues de cinco años de posesion tranquila, asegurado su dominio sobre la Banda Oriental del Uruguay, y tenía á su servicio á los hombres mas conspícuos del país, desde don Dámaso Larrañaga hasta don Frutos Rivera; cuando se mira la campaña saqueada y aterrorizada por aquellas hordas de mamelucos para quienes robar, violar y asesinar eran evangelio de cada dia; cuando se contempla á Montevideo erizado de cañones y al país entero cruzado incesantemente por fuertes cuerpos de ejército extranjero;—y se ven derrepente brillar luces entre los sauces del arroyo de los Ruices, y tocar tierra lanchas cargadas de hombres y de armas y, al despuntar el alba, formarse un semicírculo glorioso en cuyo centro flota como un himno con alas, como una invocacion heróica al dios de las batallas emancipadoras, la bandera de *libertad ó muerte*, la bandera de las franjas tricolores, que á los diez y nueve dias flamea triunfante en las lomas del Cerrito de la Victoria y hace temblar al usurpador atrincherado en sus murallas,—se siente orgullo de haber nacido en tierra de semejantes héroes, y de formar parte de una nacionalidad que ha tenido cuna tan gloriosa.

Montevideo tiene una plaza que lleva desde hace algunos años el nombre de los Treinta y Tres. En el centro de ella debe levantarse su monumento conmemorativo. Y como no es posible pensar en un grupo escultórico que reproduzca en tamaño natural el cuadro de Blanes, hay que dejar esa reproduccion para uno de los bajo-relieves, y colocar en lo alto la figura de Lavalleja, que es la personificacion mas completa de los heróicos cruzados, poniendo en su brazo izquierdo la bandera que llevó á Sarandí, *carabina á la espalda y sable en mano*, dando á su rostro y á su brazo derecho la expresion del juramento solemne, y levantando á sus espaldas la figura de la patria redimida, de la nacionalidad naciente, que lo empuja á la reconquista del territorio y tiende sobre él sus bendiciones protectoras.

Y una vez que se haya pagado á los Treinta y Tres la deuda de gloria que con ellos tenemos contraida, hay que levantar en la plaza de la Constitucion una pirámide ú obelisco de granito exornado de relieves en bronce, que recuerde la obra de los constituyentes, de aquellos sábios y progresistas varones que completaron la epopeya de los héroes, dándonos un Código fundamental que todavía asombra por sus principios avanzados; legisladores de un pueblo niño que hubieran podido firmar dignamente la declaracion de independencia en el Congreso de Filadelfia ó la de los derechos del hombre y del ciudadano en la primera Asamblea de la Revolucion Francesa. Los bajo-relieves de este monumento pueden ser dos, representando el primero la sesion en que los constituyentes finalizan su obra, y el segundo el momento en que pueblo y milicia la juran en la plaza pública. En cuanto á los bajo relieves del monumento de los Treinta y Tres,—la Agraciada, Rincon, Sarandí, la Florida, e Juncal é Ituzaingó, no nos ofrecen otra dificultad que la de elegir entre sus páginas el tema que ha de desarrollar el artista.

Como estos monumentos, con ser muy importantes por lo que conmemoran, no pueden tener la trascendencia del de Artigas ó del de la independencia nacional, que requieren el buril de un escultor notable, hallamos conveniente que se llama á concurso para erijirlos, y deseamos que en ese concurso triunfe el mejor de nuestros escultores. No se nos escapa que algun lector reirá al ver cómo nos enfrascamos en estos detalles, dando al parecer por hecho lo que no está siquiera en proyecto. Pero á esa risa contestaríamos con lo que hemos declarado ya varias veces en el curso de estos artículos: hacemos modestamente observaciones para el presente é indicaciones para el porvenir. Si hoy no, dentro de algunos años podrán tomarse en cuenta. En conjunto, y aunque hayan de revestir forma distinta, son ideas que tienen que hacer camino y encarnarse en la práctica. Sigan pues brotando que á nadie dañan y algun bien pueden hacer al país.

Bussy.

SECCION MILITAR

Uso indebido de espada y uniforme—Se nos remite para publicar lo siguiente:

Es lamentable que el señor ministro de Guerra no se haya preocupado de tomar resolucion alguna con respecto á los que sin derecho alguno hacen uso del uniforme de nuestro ejército para lucirlo solamente en los paseos públicos, debido á la complacencia de los que deben velar por el buen órden de la institucion armada.

La bien fundada propaganda que el ilustrado «Metralla» inició sobre este asunto en las columnas de El Siglo no se ha tenido en cuenta para nada y el abuso sigue tomando cuerpo cada dia con nuevos ejemplares de los titulados cadetes funcionantes que usurpan una gerarquía que no existe en nuestro Código Militar y hacen uso de espada en actos que no son internos, ni de servicio, apesar de prohibirlo terminantemente por resolucion ministerial el artículo 3.º de la Orden General del 12 de Agosto de 1895.

Esta disposicion hoy es letra muerta y no solo visten uniforme de oficial y usan espada algunos clases distinguidos del Ejército, sino que tambien ostentan idénticas insignias y espada, varios meritorios de diversas reparticiones militares que no tienen nombramientos de clases por qué jamás han sido soldados, ni revistan por ninguna lista, lo que hace mas censurable la ostentacion que hacen de uniforme sin derecho ni méritos para ello.

Ademas el art. 1115 de nuestra ley militar establece pena de prision de un mes á un año, á los que como esos cadetes funcionantes lucen en público, uniforme, distintivos, insignias militares, etc. que no les corresponden.—*Espoleta*.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.

En el 3.º de Caballería—Nómina de los individuos de tropa que han firmado contrata en el regimiento 3.º de Caballería y que han recibido prima de veinte pesos:

Pedro Diaz, Juan Pereyra, Gervasio Gomez, Cipriano Arrieta, Demetrio V. Marquez, Justino Marcon, Anzel Benito, Luciano Acevedo, Gerónimo Acosta, Telesforo Cabrera, Ramon Fernandez, Vicente Salas, Sinforiano Acosta, José Viera, Lorenzo Allorofo, Ernesto Gonzalez, Genaro Nalugo, Pedro Rodriguez, Estevan Saucedo, Juan Adan Latorre, Bravo Amaran, Jesús Valencia, Avelino Aquino, Antonio Gonzalez, Vicente Stchille, Fernando Aranda, Doroteo Sena, José Correa, Martin Silva, Pedro da Luz, Nicanor Iparraguirre, Juan Bautista, Antonio Burme, Saturnino Sanchez, Hilario Norte, Juan Canuto, Félix Arispe, Bártolo Bourdon, Pedro Silva, Dionisio Santos, Francisco Campos, Valentin Viendo, Arturo Gomez, German Calleros, Jacinto Nuñez, José C. Larrosa, Javier Cerro, Santiago Bailer, Santos Aguaro, Atanasio Barrientos, Enrique Correa, Fortunato Rivero, Andrés Colina, Juan Vazquez.

CRÓNICA FRANCESA

(*De los últimos correos*)

Discusion de los presupuestos para el año 1900

Se ha tratado en las Cámaras francesas la discusion del Presupuesto para el año económico actual.

Segun las cifras dadas á conocer por la prensa, los nuevos presupuestos exceden en bastante cantidad á los del año anterior, á causa, sin duda, del incesante incremento de la Marina militar.

Ocupándose del asunto *Le Figaro*, cuya ardiente oposicion gubernamental es bien conocida, dice, entre otras cosas:

«Bondadosos contribuyentes franceses, tímidos corderos, tesoros inagotables, modelos de sacrificio, víctimas agradecidas, abrid los ojos y aguzad los oidos: va á comenzar la discusion del Presupuesto de 1900, esa discusion que esperáis con tanta impaciencia.

Este último presupuesto del siglo sirve de digno remate á un período de cien años, durante los cuales ha habido más vicisitudes, prodigios y transformaciones que en los mil años precedentes.

El presupuesto que termina llegó á 3 477 millones, excediendo en 44 millones al de 1898.

El presupuesto de 1900 excederá en más de sesenta millones al de 1899, por cuanto llegará á la cifra de 3 537 751 000 francos.»

Los socialistas en la cámara

En una sesion de la cámara el socialista Dejeante ha dirigido al gobierno una interpelacion acerca de los medios que piensa emplear para dirimir el conflicto surgido entre patrones y obreros en el departamento de Doubs y territorio de Belfort.

El presidente del consejo Mr Waldeck-Rousseau, ha declarado no poder aceptar los términos de la interpelacion, porque el gobierno no tiene derecho á intervenir en el conflicto.

Ademas, sería inoportuno emprender el debate, que sería suficiente para envenenar el actual estado de cosas y perjudicar todos los trabajos que se hicieran para llegar á una pacífica solucion.

El socialista Mr. Dejeante ha insistido en que el gobierno pida al Parlamento medios de garantizar los derechos de los obreros.

El presidente de la comision de presupuestos, Mr. Mesureur, ha dicho que el primer deber del gobierno es dotar á Francia de un presupuesto; por consiguiente, no es posible aplazar una interpelacion que ya aplazó la cámara en Diciembre.

El socialista Coutant hace suya la interpelacion bajo otra forma, presentando un proyecto de ley abriendo un crédito de cien mil francos para ayudar á las víctimas de la huelga del departamento de Doubs.

La cámara rechaza la urgencia.

El socialista revolucionario Zevaes presenta otro proyecto de ley prohibiendo la intervencion del ejército en las diferencias entre patrones y obreros.

Tambien es rechazado por 93 votos.

Por último, el nacionalista Bernard pide la derogacion de las leyes votadas en 1894 contra los anarquistas revolucionarios, y calificadas de infames por el socialista Millerand, actual ministro.

Por 350 votos contra 162 es rechazada.

Como se vé, se trataba de poner al ministro Mr. Millerand en contradiccion con su pasado.

Comienza el debate sobre el presupuesto del departamento de Comercio.

Es adoptada por la cámara una proposicion de Mr. Lemire, pidiendo la creacion de un ministerio del Trabajo.

Mil huelguistas sobre París

Mil obreros huelguistas, procedentes de las fábricas de máquinas de coser situados en Audincourt, Valentigney y Beaulieu, siguiendo las inspiraciones del concejal socialista de Marsella Quillici-Bietri y de la periodista revolucionaria Mal. Sorgue, redactora de *La Petite République*, se han dirigido formando columna á Belfort por el camino de París.

Además de los huelguistas iban en la expedicion doscientas mujeres montadas en bicicletas y precedidas de una bandera con la siguiente inscripcion: «Vivir trabajando, morir combatiendo».

Llevaban tambien dos carros con víveres y un coche sanitario.

La columna se puso en marcha al compás de la música, seguida de un peloton de gendarmes y húsares, llegando hasta Chatinois, donde hicieron alto á orillas del camino.

Cada uno de los expedicionarios sacó del zurron el almuerzo, fiambre, y despues de descansar una hora, la columna volvió á emprender la marcha sobre Belfort, distanciado diez kilómetros.

Advertido el prefecto de Belfort de la aproximacion de los huelguistas ocupó las tres entradas de la poblacion con infantería, caballería y gendarmería.

Los huelguistas llegaron hasta las puertas de la muralla avanzada que circunda la poblacion.

Llevaban una bandera desplegada y la música hacia oir la Marsellesa.

En el indicado sitio les esperaba el prefecto y su secretario, el alcalde, la gendarmería y la policía.

El alcalde pidió al prefecto que dejase entrar la columna en Belfort, respondiendo él del órden, pero el prefecto se negó á acceder á aquella peticion.

Entonces se destacó de la columna el socialista Quillici-Bietri, con objeto de parlamentar con el prefecto, y éste lo oyó, insistiendo en su negativa.

Bietri dijo:—Nosotros no queremos quedarnos en Belfort sino seguir á París.

El prefecto: Pues tomen otro camino, que lo que es por aquí, no pasan los huelguistas.

Entonces los huelguistas principiaron á consultarse entre sí, cuando se vió que una mujer ya cuarentona se adelantaba conduciendo un niño en un carrito.

Mr. Berger, académico y consejero general, fué á hablar á los huelguistas para disuadirles de su expedicion y ofrecerles que se formaría inmediatamente un tren especial para que volvieran á sus hogares.

Los huelguistas no quisieron aceptar la proposicion de Mr. Berger, y como se acercaba la noche decidieron pasarla á campo raso, como lo hicieron, encendiendo hogueras en el camino en torno de las cuales principiaron á bailar y cantar la Carmañola.

Los labradores de las granjas inmediatas invitaron á las mujeres de la columna para que fueran á resguardarse del intenso frío que reinaba, en los cobertizos y en los graneros.

Las mujeres aceptaron el ofrecimiento.

Las tropas custodiaban entre tanto los caminos.

Así pasó la noche en medio de la mayor tranquilidad, y por la mañana el prefecto, Quillici-Bietri y la ciudadana Sorgue, celebraron una conferencia.

Los dos últimos se negaron á que los huelguistas se marcharan, y entonces el prefecto les leyó el bando en que se prohibia la aglomeracion de vagabundos en el territorio de su prefectura, en virtud de lo cual les intimó que obedecieran.

Bietri contestó que estaban dispuestos á resistir hasta el fin.

Inmediatamente el prefecto lo mandó prender y los gendarmes lo llevaron la cárcel.

La ciudadana Sorgue, furiosa al ver esto, principió á reclamar que tambien la prendiesen á ella pero nadie le hizo caso.

El comisario de policía se dirigió al centro de los huelguistas y les leyó el bando, pero aquellos gritaron ¡á París!

Esto no obstante, dos horas después resolvieron levantar el campo, y volviendo á formar la columna retrocedieron á Chatenois.

Se habian tomado todas las medidas para impedir el avance de la columna á París, separado de aquel punto 450 kilómetros.

Todos los caminos estaban ocupados por fuerza de caballería.

El complot orleanista—Devin y Chaumié

El proceso del complot orleanista, gran «vaudeville» político, con trazas de «feerie» y ribetes de tragedia, es el único asunto que conmueve en estos momentos al nervioso público de París.

Los incidentes de las sesiones de la «Haute-Cour» son la comidilla del boulevard, de la redaccion y del círculo político; los hombres que en el proceso intervienen son las únicas figuras del dia. Por eso son dos grandes figuras de la actualidad el abogado Mr. Devin y el senador Mr. Chaumié.

La cuestion de la competencia del Senado para fallar, constituido en alto Tribunal de Justicia, el proceso orleanista, ha sido un verdadero duelo entre Devin y Chaumié; duelo de oratoria viva y ardiente, de elocuencia que fulguraba en rayos de luz rápidos y vibrantes. Sostenía el primero la incompetencia del Senado; defendía el segundo la competencia; sus discursos, por igual luminosos y elocuentes dejaban el litigio sin solucion. Fueron llamados á la votacion los padres conscriptos, y una mayoría de 65 votos decidió el pleito á favor de Chaumié.

Mr. Devin es uno de los abogados mas brillantes de París, uno de los tres jurisconsultos que mas trabajan en el Tribunal Supremo. Su reputacion es acatada por todos; su palabra temida; su talento admirado.

Causa que Devin defienda, es causa ganada; su oratoria destruye, con golpes de ariete, los argumentos del contrario, y triunfa fácilmente, sin descomponerse jamás.

Apóstol de la temperancia le ha llamado un escritor. Es verdad. Su lema es: suavidad y fortaleza. Cortesía mas exquisita, tranquilidad mas admirable, no se ven jamás.

Devin es un flemático y un ático, al mismo tiempo, terrible. Con su barba rubia, sus ojos azules, de un azul acerado, su correccion en el vestido y su aire severo, es un «gentleman» inglés.

Pero su flema casi británica no quita ningun brillo á su oratoria viva y poderosa. Dentro de su cuerpo de «gentleman» hay un alma de luchador brioso. Muy suave, su palabra elocuentísima tiene en los conceptos fuego que abrasa. Es un luchador clásico, que recuerda con su correccion y su firmeza á los gallardos gladiadores griegos.

Tiene Devin cincuenta y un años; su contrincante en esta ocasion, uno menos. Mr. Chaumié tiene otras analogías y otros puntos de semejanza con su adversario. Como él, es correcto en la diccion, sereno en la pelea, cortés siempre y siempre elocuentísimo.

Si diferencian en el tipo. Chaumié es más vulgar, mas aburguesado. Sus cabellos y bigotes grises le dán aire mas respetable. Chaumié tiene tambien algo de abdómen, y esto le quita gallardía.

En el órden moral no hay desventajas para el campeon del Senado. Hombre de gran talento, de rara competencia en las cuestiones de derecho, su autoridad es siempre respetada. En la tribuna es un coloso, y, sin embargo, la aborda raras veces. Chaumié no gusta de las exhibiciones ni de los triunfos ruidosos.

Mr. Chaumié será ministro. Es senador por el departamento del Lot-et-Garonne, y este distrito ha enviado ya á los consejos del Gobierno muchos ministros, como Fallières, Fave, Dariau Leygues y Deluns-Montaud.—*Gil Blas*.

DEL MAR Y DEL RIO

Rechazo de carga—Estando la lancha número 614 al costado del vapor brasilero Santos entregando una partida de harina de los señores Gianelli y Cia, cayeron al agua tres sacos, los que fueron salvados con avería y rechazados por el capitan del vapor.

Una embestida—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron del paylebot nacional Luisa D y expuso que estando fondeado frente á la calle Andes fué embestido ayer á las 6 p. m. por un queche de propiedad de los señores Chichizola hnos, ocasionándole averías de consideracion.

Fallecimiento de un capitan—Anteanoche falleció repentinamente en Buenos Aires mientras se hallaba cenando, el señor Cárlos Schiling, capitan de la barca Werra, que debía salir para el Cabo de Buena Esperanza.

La inhumacion de los restos del capitan Schiling se efectuó ayer.

Crónica policial

Sangriento suceso—En el Campo Eúskaro, donde se efectúan en estos dias las Fiestas Españolas, se produjo ayer una sangrienta escena.

A las 2 y 1/2 de la tarde, hora en que la fiesta estaba animadísima y en las diversas carpas se entregaba la gente á variadas diversiones, bailando las parejas al son de gaitas y timbales, en una de esas carpas de que es propietario Federico Fraga, situada al centro del campo, surgió de pronto una discusion entre los individuos que se hallaban bebiendo.

Bien pronto la discusion fué subiendo de tono hasta que salieron á relucir los puñales.

Teodoro Corrales y Jesús Rodriguez (a) Tribuna, que así se llaman los individuos de la disputa, se tomaron en pelea, y minutos después ambos se hallaban heridos, tocándole la peor parte en la lucha á Rodriguez, que recibió dos feroces puñaladas y cayó al suelo bañado en sangre.

Esta escena se desarrolló con tal rapidez que, apesar de ser numerosas las personas que se hallaban presentes, ninguna de ellas pudo evitarla.

Los agentes policiales que acudieron inmediatamente, aprehendieron al heridor y le condujeron á la comisaría de donde se le remitió á la Jefatura despues de ser asistido por el médico.

En cuanto al herido Rodriguez fué curado de primera intencion por el médico seccional de policía, doctor Sebastian Rodriguez.

Las heridas que recibió Corrales son las siguientes: una en el costado izquierdo del cuerpo, region lumbar, á la altura de la última costilla y otra en un brazo. Ambas son leves. Las que recibió Rodriguez fueron: una puñalada profunda en la region epigástrica y la otra en la region iliaca.

Estas dos heridas son en extremo graves.

Varias noticias—Anoche la comisaría de la 1.ª seccion remitió á la cárcel Central al sujeto Juan Rodriguez por ser el autor del robo de la suma de 20 pesos efectuado á don Diego Godaso, huésped de la fonda Bayona, establecida en la calle Colonia número 10.

El raspa aprovechó la ocasion de que Godaso se encontrase durmiendo para robarlo.

El sujeto en cuestion ha sido puesto á disposicion del juez competente.

—La misma comisaría remitió á los individuos Francisco Alvarez y Maximiliano Ferreira, quienes despues de haber sostenido un altercado por cuestiones de poca importancia se trabaron en pelea á golpes de puño, en la calle 25 de Mayo número 13.

En la reyerta ambos contrincantes resultaron ilesos.

—La comisaría de la 1.ª seccion remitió á la Jefatura al individuo Ceferino Debeletti por haber promovido un gran escándalo y usar armas, existiendo una disposicion policial que lo prohibe en absoluto.

Cosas de negros—Anoche, á las 11 próximamente, transitaban por la calle Isla de Flores las comparsas carnavalescas los «Negros Orientales» y los «Negros Unidos.» Marchaban en la mejor armonía, ensayando piruetas para lucirlas en los tres dias dedicados á Momo, cuando su mala estrella quiso que se presentara otra comparsa, la de los «Negros Cubanos», con la que parece no estaban en muy buenas relaciones.

Rápidamente se tomaron en batalla campal las tres comparsas y empezaron á guerrillarse con piedras.

El final fué desastroso; varios afiliados á cada una de las comparsas resultaron con las cabezas rotas, y hasta un agente de la comisaría de investigaciones, llamado Bacigalupi, que intervino pretendiendo calmar los ánimos, recibió una herida de alguna importancia.

La comisaría 4.ª se hizo cargo por último de los peleadores.

Servicio telegráfico

ESPECIAL DE "EL SIGLO"

Italia

LA APERTURA DE LA PUERTA SANTA

INDESCRIPTIBLE SOLEMNIDAD

Leon XIII en la Capilla Sixtina

SALMOS DEL MAESTRO PEROSI

CEREMONIA IDÉNTICA EN DIVERSAS IGLESIAS

Roma, 24—Esta mañana se ha verificado la apertura de la Puerta Santa, ceremonia que ha resultado de una indescriptible solemnidad.

Desde las primeras horas de la mañana en la plaza de San Pedro se agolpaba una multitud inmensa, la que era contenida por una doble hilera de bersaglieri que encuadraba la enorme plaza á la altura de las dos fuentes.

En la iglesia no habian sido admitidas más que las personas munidas de especial invitacion.

A las 9.30 a. m. Leon XIII se dirigió á la capilla Sixtina, donde endosó la Capa Pluvial y la Lama Argentea, arrodillándose luego ante el Santísimo, incensándolo.

El Pontífice intentó cantar un Salmo, pero no pudo continuar.

Despues subió otra vez sobre la silla de mano, la que contenía un aparato que sostenía el cirio del Pontífice por estar su santidad imposibilitado de sostener esa fatiga y por la escala real bajó hasta la iglesia.

En el momento en que la corte pontificia hizo su entrada en el templo, los cantores (sopranos) de la Capilla Sixtina entonaron varios salmos compuestos expresamente por el maestro abad Perosi y bajo la direccion de éste y mientras el Pontífice se dirigía hácia el trono, bendiciendo con mano temblorosa á los asistentes, la música entonó la marcha pontificia. Leon XIII sentóse en el trono y tomó un cordial descanso por pocos minutos, dirigiéndose luego hácia la Puerta Santa que segun el rito, golpeó por tres veces con el martillo de oro, derribándola.

Esta parte de la ceremonia se cumplió á las 10.40 a. m.

Entonces las campanas de San Pedro fueron echadas á vuelo, acto que fué inmediatamente imitado por las demás iglesias.

En ese momento permitióse á la multitud penetrar en el templo y Leon XIII le impartió su bendicion entre aclamaciones de los fieles.

Ocurrió un leve incidente provocado por un individuo que gritó: «Viva el rey Humberto!», el que ha sido inmediatamente expulsado de la iglesia.

Cuando su santidad se retiró á su aposento eran las dos de la tarde.

Leon XIII ha soportado satisfactoriamente las fatigas de la ceremonia.

Asistian á la apertura de la Puerta Santa la duquesa Teresa de Suecia, el duque de Alencon, la duquesa de Trani, el duque de San Martiño, el cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, los miembros de la aristocracia romana y numerosas personalidades extranjeras.

Roma, 24—En el tiempo en que Leon XIII abría la Puerta Santa en San Pedro en el Vaticano se realizaba idéntica ceremonia en las basílicas mayores de San Juan de Letran, San Pablo extramuros y Santa María la Mayor, oficiando en la primera el prefecto de la Congregacion de los Estudios, cardenal Satolli y en las otras el prefecto de los ceremoniales, cardenal Oreglia de Santo Stéfano, y el prefecto de los obispos y regulares, cardenal Vannutelli.

Se había dicho que la reina Margarita asistiría á la apertura de la Puerta Santa en algunas de estas basílicas, pero el hecho no se ha verificado.

Mas víctimas del derrumbe de Amalfi

Roma, 24—Las noticias que trasmiten de Amalfi sobre el derrumbe ocurrido anteayer en aquella ciudad comunican que en los trabajos de salvamento realizados hoy se han hallado otras cinco personas sepultadas entre las cuales se halla á señorita alemana Weir y su institutriz.

Del cerro que desprendióse la enorme cantidad de tierra y piedras, derrumbado anteayer continuan separándose otras masas de tierra sin que sea posible remediar los inconvenientes que producen.

Un cordon de tropas prohibe el paso en los puntos mas peligrosos del valle.

Guerra en Sud Africa

KITCHENER EN VIAJE POR EL MEDITERRÁNEO

LA COLUMNA GATACRE

ELEMENTOS CON QUE CUENTAN LOS BOERS

CARTA DE KRUGER Á MACKINLEY

Lóndres, 24—Telegrafian de la isla de Malta que el general Kitchener encargado de la Jefatura del Estado Mayor del ejército de operaciones en Sud-Africa ha llegado esta mañana á la Valletta, trasbordándose inmediatamente al crucero Dido el que zarpó luego para Gibraltar donde se reunirá con el nuevo comandante en jefe del ejército en Sud-Africa lord Roberts of Kandahar.

Lóndres 24—El ministerio de la Guerra ha comunicado que la columna que al mando del general Gatacre se ha retirado á Sterkstrom, ha sido reforzada con un regimiento de infantería y que el capitan Montmorrency está organizando un escuadron de exploradores enganchando á los colonos ingleses de la comarca.

Lóndres, 24—Un telegrama de Calcuta anuncia que el regimiento 15.º de lanceros que forma parte de la guarnicion de aquella ciudad ha recibido la órden de alistarse á salir para Sud Africa.

Paris, 24—El agente del Transvaal doctor Leyds en una interview hoy celebrada, ha afirmado que los boers poseen víveres, armas y municiones para una larga guerra.

Nueva York, 24—Telegrafian de Cincinnati que se han enrolado allí 400 individuos entre irlandeses y alemanes para ir á ayudar á los boers en su guerra contra la Gran Bretaña.

Nueva York, 24—«The Journal» publica una carta del presidente del Transvaal Kruger, fechada del 19 de Octubre, dirigida al presidente Mackinley y al pueblo americano, exponiéndole que Inglaterra forzó al Transvaal á hacer la guerra.

La carta tambien pide las simpatías de América para una República hermana que lucha por conservar su independencia.

Lóndres, 25—Un telegrama oficial de Capetown recibido por el «War Office» dice que la situacion general en Sud Africa no ha cambiado.

Lóndres, 24—El ministerio de la Guerra ha publicado un despacho fechado en Modder River el 19 del corriente en que el general Methuen anuncia que el estado de las tropas es excelente y que él considera como inexpugnable la posicion en que se ha atrincherado.

Lord Methuen comunica además que haciendo uso de un globo del parque militar está al corriente de los menores movimientos del enemigo que ha podido observar despliega una asombrosa energía en la construccion de defensas de excelente forma moderna.

Por último, el telegrama anuncia que varios labradores de las cercanías de Modder River han sido sometidos al Tribunal Marcial bajo la acusacion de favorecer y servir al enemigo.

Francia

Carta del príncipe Victor Bonaparte

Paris, 24—El príncipe Victor Bonaparte en ocasion del centenario del consulado ha dirigido al alcalde de Ajaccio una carta afirmando la tradicion napoleónica y haciendo un llamado al plebiscito para que Francia se dé el gobierno que desea la mayoría de sus habitantes.

Norte-América

OPERACIONES DE PACIFICACION EN FILIPINAS

AGUINALDO PERSEGUIDO

Washington, 24—En la secretaría de guerra se ha recibido un telegrama del general Otis en que éste comunica que las operaciones de pacificacion de la isla de Luzon siguen una marcha satisfactoria.

El general Otis anuncia ademas que las columnas al mando de los coroneles Hare y Howse están persiguiendo á Aguinaldo quien seguido por pocos rebeldes se ha refugiado en las montañas.

Inglaterra

LAS TROPAS ANGLO-EGIPCIAS EN EL SUDAN

REEMPLAZANTE DE KITCHENER

Cairo, 24—Telegrafían de Kartum que las tropas angloegipcias han ocupado el Obeid en el Kordofan, en medio del desierto y de las ruinas dejadas por los derviches.

Lóndres, 24—El coronel Wingate el vencedor de la última gran batalla en que murió el califa ha sido nombrado sirdar del ejército egipcio y gobernador del Sudan sustituyéndole en ambos cargos al general Lord Kitchener of Kartum llamado por el ministerio de la guerra á prestar su servicio en la guerra contra los boers.

Defensa de un puerto militar

Lóndres, 24—Telegrafian de Vancouver (Colombia Británica) que las obras de defensa militar del puerto Esquimal están completamente terminadas y se considera ese apostadero como uno de los más protegidos del imperio colonial británico.

El almirantazgo ha dispuesto que todo buque mercante que necesite penetrar en el interior de ese puerto debe estar munido de permiso especial.

Alemania

Nombramiento del burgomaestre

Berlin, 24—El emperador Guillermo ha inaugurado esta mañana una nueva estátua en la Avenida de los Trofeos, habiendo invitado á presenciar la ceremonia al nuevo burgomaestre de esta capital doctor Kirschner.

Su majestad anunció personalmente al doctor Kirschner la ratificacion de su nombramiento de burgomaestre.

Es voz general que la ratificacion ha sido otorgada solo porque el consejo municipal abandonó la discusion del proyecto presentado por uno de sus miembros en que se proponía erigir una puerta monumental en el cementerio donde están custodiados los restos de los caidos en la revolucion de 1848.

España

Renuncia del capitan general de Cataluña

Madrid, 24—El capitan general de Cataluña ha enviado su dimision al gobierno.

Dan algunos diarios como motivo, el haber rehusado el gobierno acordar á Cataluña la autonomía financiera.

De la Argentina

El médico del vapor Belgrano atacado de fiebre

CONFLICTO SANITARIO

VARADURA DEL CRUCERO CHICAGO

Buenos Aires, 24—El doctor Otero enviado hoy abordo del vapor aleman Belgrano que hállase en la rada, comprobó que el médico del buque doctor Trilling, hállase atacado de fiebre amarilla de carácter grave.

Créese que el doctor Trilling contrajo la enfermedad durante los cuatro dias que permaneció en Rio Janeiro.

—De Asuncion comunican noticias favorables sobre el estado sanitario.

Desde el dia 20 no hay casos nuevos. En lo corrido del mes solo hanse producido tres ó cuatro.

—En el conflicto suscitado entre la junta de sanidad uruguaya y nuestro Departamento de Higiene, éste contra la opinion de aquella y fundado en ciertas razones, insiste en que no es conveniente el servicio de inspectores sanitarios en los vapores postales que tocan en Rio Janeiro, á fin de que no sufran entorpecimientos á su llegada al Plata.

—Procedente de Estados Unidos con escalas en Bahía fondeó hoy en la rada exterior el crucero norteamericano Chicago.

Esta tarde debido á la bajante del rio y su excesivo calado, estuvo varado.

Probablemente entrará mañana al puerto La Plata.

—En 1900 serán disueltas las divisiones, brigadas y estados mayores en que actualmente está dividido el ejército.

Fallecimiento del doctor San Germes

CONCURSO DE OBRAS DRAMÁTICAS

Buenos Aires, 24—Falleció el jóven médico Domingo San Germes, que se enfermó asistiendo á los enfermos contagiosos.

—Hasta este momento (1 a. m.) no hay noticias de que se hayan producido incidentes, como otros años, en los diversos templos en que se han celebrado la tradicional misa del gallo.

—Una comision ad hoc de literatos ha resuelto abrir concurso de obras dramáticas en prosa ó verso de autores argentinos, ó residentes en el pais.

Se abrirá el 1.o de Enero próximo clausurándose el 31 de Octubre de 1900.

—Aprovechando el período de hoy y mañana todos los ministros del Ejecutivo con excepcion del de Marina se han ausentado de la capital.

Chile

ROMERIA Á LA TUMBA DEL GENERAL BULNES

ELABORACION DE SUERO ANTIDIFTÉRICO

Santiago, 24—La sociedad de inválidos y veteranos de la guerra ha organizado para mañana una romería á la tumba del general Manuel Bulnes, con motivo de cumplirse el centenario de su natalicio.

—Monseñor Casanova dispuso la creacion de una facultad de humanidades en la universidad católica.

—El doctor Cadiz presentó al Consejo Nacional de Higiene los primeros frascos de suero antidiftérico elaborado en el país.

EL TIEMPO

Datos facilitados ayer por el Telégrafo Nacional:

Canelones, bueno; Cármen, bueno, llovió poco; Colonia, bueno; Conchillas, id; Cerrales, tormentoso; Cuaró (Paso de Farías), bueno; Cuchilla Negra, tormentoso; Cuñapirú, id; Dolores, id; Durazno, bueno; Florida, id; Fray-Bentos, id; Guaviyú, tormentoso; Isla de Flores, bueno; Meneses, id; Mercedes, id; Nueva Helvecia, bueno; Nueva Palmira, id; Peralta, nublado; Piedras, bueno; Piñeyrúa, tormentoso; Porongos, bueno; Rivera, tormentoso; Rosario, bueno; Salto, id; San Eugenio, id; San Fructuoso, id; San Gregorio de Polanco, nublado; San Maximo, bueno; Santa Lucía, id; Santa Rosa del Cuareim, id; Sarandí del Yí, bueno, llovió poco; Soriano, bueno.

Como debe ser el periodista

Balzac dijo que el «periodista es un pensamiento en marcha»; acepta como buena la definicion, y hasta como frase soberbia, *Le Gaulois*; pero abre en sus columnas un concurso de opiniones; hablan algunos primeros «espadas» y no pocos espadachines de «aquellas literatura y del periodismo «aquel», y de la «enquete» resulta casi nunca lo que el periodista es; casi siempre lo que debe ser el periodista.

Esta tendencia definidora no es nueva ni es mala; ya sabemos que una serie de opiniones sobre un objeto no es nunca el objeto mismo, sino su ideal, cosa que habla muy bien del instinto moral de las multitudes. Cierto que da por resultado más de una injusticia; pero seamos piadosos y veamos en esa irresistible tendencia al bien supremo una esperanza altruista de luz siempre nueva y renaciente.

El periodista es.... ¡Ah, lo que es el periodista para aquellos señores es amargo y doloroso; no lo repitamos! Sobre ser injusto; sobre que ni Lavedan ni Poincaré, que dicen cuatro frescas á la «clase», deben estar convencidos de haber dicho la última palabra en esto, nada se ganaría sembrando nuevos abrojos en la senda penosa.

El periodista debe ser... ¡Aquí sí que hay grandeza de alma, aquí sí que abundan los afanes de bondad absoluta y nunca ponderada lo bastante!

Para Girardin, el periodista debe tener una idea diaria; para Claretie, debe saberlo todo ó aparentar que lo sabe; haberlo visto todo—dice Octave Uzanne,—haberlo leido todo, haberlo recorrido todo en el Universo.—Ser un resúmen de Pitágoras, Hipócrates, Aristófanes, Dante y Voltaire...

Es lo mejor y lo peor del mundo—dice Brisson.—Giffar dice que el periodismo es tacto; Des Houx, instinto; León Kerst, vocacion... En fin, para Mézières, el periodista es un informador, nada mas que un informador.

No es baladí la discusion entablada; bueno ó malo, esto ó lo otro, el periodismo resulta lo mas vigoroso, típico y externo de las sociedades modernas: lo que sale á la calle.

¡Como salimos nosotros! (y me meto yo, que en nuestro periodismo es donde hay mas gente que no ha debido entrar), nosotros salimos con el pobre traje, cuando hay traje, que nos consiente la nacional penuria. Hacemos mucho mas de lo que se puede, pese á definidores impecables, que tambien los hay por aquí, y el que quiera mas, que se embarque, y el que lo haga mejor, que nos lo pruebe.

. . . .

Pero como tengo la absoluta seguridad de que á falta de otra cosa, nos saldrán mas definidores que granos, con motivo del debate periodístico, y se nos pedirá á veces que seamos resúmen de Pitágoras, Dante, Voltaire y la Biblia, hago constar que ya se hace bastante «pasa» lo que á uno le luce.

Pero vosotros, chicos de la Prensa por vocacion, los que no lo sois todavía y sentís que os empieza á llorar en el alma el ángel de la paz...; los pobres y buenos y nobles muchachos para quienes son ahora conjuros ideales las palabras «luchas, espalenques, «pensamientos»..... venid de otro modo y con mejor escudo.

Sed más; la mision es dolorosa, pero es noble; para ella, forjad vuestra espada en lumbre de justicia, templada con martillazos de labor robusta y de abnegacion austera; sed más, más que vosotros, más siempre; sed toda la posible síntesis aquella. Y si sobre el pedestal de lo que hicimos podeis levantar estátua admirable con lo que hiciereis, ¡ah!, como vosotros *debe ser el periodista*!

Y creed que el de ahora es así tambien; así, á su modo.

Muy luego se hablará de la Redaccion que ha sido, y, si el que habla de ella no es un definidor, dirá en verdad:—Cierto que á aquella Redaccion iban el mal poeta por un bombo, y el mentecato por un *insigne*; y el tonto de capirote por un conspícuo, ¡y lo encontraban!

Pero más veces, muchas más veces, fueron el débil por justicia, y el crímen por misericordia, y la orfandad por amparo y por amor.

A. Luna.

DE LA CAMPAÑA

San José

El martillero Manuel V. Diaz vendió una fraccion de campo de labranza, perteneciente a la sucesion de don José Morales, situada sobre el arroyo Castellanos, en el camino que conduce á la Barra del Rio Santa Lucía.

Se alcanzó al precio de tasacion, 70 $ la hectárea, siendo comprado es los señores Arrondo hermanos para don Domingo Elizalde.

—El viernes transitaba por el puente del ferrocarril central el individuo Severino Carabajal, en completo estado de ebriedad, cuando en uno de sus vaivenes, se fué al suelo, desde una altura de mas de once metros.

Cayó sobre la arena, á orillas mismo del agua, sufriendo lesiones de bastante consideracion.

—En la noche del jueves (dice «El Pueblo») celebró la Junta económico administrativa del departamento, una laboriosa sesion extraordinaria, de índole secreta,—á la que concurrieron casi todos sus miembros y nuestro delegado de ejecutivo, señor Lauro V. Rodriguez.

Se trató en ella segun se nos asegura, de la forma de responder á los compromisos de dinero contraidos, con motivo de las mejoras practicadas en muchos pasos y caminos,—origen del comentado conflicto surgido últimamente entre nuestra municipalidad y el gobierno.

A estar á los autorizados informes que nos [...]

[...]

Arte y artistas

[...]

FOLLETIN

Ponson Du Terrail

LOS CABALLEROS DEL CLARO DE LUNA

[...]

un concierto brillante, brillantísimo en el cual cosechó gloria y provecho el notable maestro.

Yo no sabía quien era el músico español, tan renombrado, pero al ver su retrato, que mi hijo traía como recuerdo de la noche espléndida, fué mi sorpresa grande: el señor Perez Badía era el «maestro Perez», del Real de Madrid; aquel que alternaba con Goula y con Mancinelli en la direccion de la incomparable orquesta del regio coliseo; el mismo que desde mi butaca de la segunda fila, situada entre un grupo de diplomáticos y damas linajudas que decían aplaudiendo entusiasmadas ¡bravo, maestro! ¡bravo, Perez! había yo aplaudido á rabiar muchas noches: aquellas noches que el maestro Perez como un rey en su trono empuñaba el cetro para dirigir eminencias, que tales son todos los profesores del Real, y para dar entradas á Massini, Gayarre, la Pasqua, la Theodorini, Marcela Sembrich, Blanca Donadio, la hermosa *Bella di Re*, la Borghi, Alila Kuffer y tantas otras que fueron desde el año 80 hasta el 81 embeleso y encanto de los madrileños.

En aquellas noches, que ya no volverán, cuando todavía atraía miradas María Buchental y la duquesa de Medinaceli era hermosísima á pesar de sus años y el duque de Fernan Nuñez era el primero entre los aristócratas y el príncipe Gorchakoff animaba nuestro grupo con sus recuerdos de galante diplomático, y la hermosísima y anciana marquesa de Villavieja, una elevadísima descendiente de la casa de Gor. que acompañaba á su hija la condesa de Salient secretaria consorte del Congreso, nos decía con la autoridad de la que entiende mucho y ha oido más: «Pues esta ópera la cantaban mejor Fulano y Mengano, porque hacían esto, lo otro y lo de más allá»

Un millon de recuerdos trajo á mi memoria el retrato del maestro Perez. Viendo el año pasado que el maestro Urrutia ocupaba su puesto en el Real, supuse que había muerto. ¡Tantos han muerto desde entonces! Sentí al pisar el Real, despues de doce años, obligada por mi ilustre amigo Canalejas, que formó empeño en que oyese á la Darclee, y por mi hijo que á todo trance quería violentar mi propósito de no evocar recuerdos, sentí rejato, frio de muerte y trasudores de nostalgia. Desde aquel don Alfonso XII, que animaba la sala con la vivacidad de su semblante, hasta mi amado viejo Campoamor, recluido en sus lares como en panteon de familia, todos los antiguos asistentes al Real pasaron por mi mente aquella noche, pues el mismo delle provocó el retrato del ilustre maestro tan querido de esta sociedad montevideana que le aplaude y honra en cuanto vale.

Me he sentido orgullosa: lo digo con verdad, y eso que solo me han llegado al maestro Perez los aplausos y entusiasmo con que mil veces le he aplaudido. Al verle aquí tan estimado se ha sentido satisfecha la española que agradece íntimamente cuanto en tierra extranjera se hace por sus conciudadanos.»

Solis—La representacion de Tosca ha dejado una agradable impresion en el numeroso público que asistió anoche al teatro Solis.

Lucilla Simões, hizo una Tosca maravillosa. La escena de los celos, lo mismo que la de los sufrimientos que la torturan, cuando se le aplica á su amante el tormento, fueron hechas con al naturalidad que merecieron grandes y entusiastas ovaciones.

Aunque la Simões es jóven y tiene á veces arranques demasiado entusiastas, posée en alto grado la intuicion artística, lo que le valdrá un puesto distinguido entre las que consiguieron alta fama en la historia del teatro.

Los demás artistas estuvieron como siempre, correctísimos; el conjunto de la compañía es verdaderamente selecto, lo que explica el lleno que tiene en todas sus funciones.

Para esta noche estaba anunciada Teresa Raquin de Zola pero con motivo de las fiestas de Navidad se la ha suspendido hasta el miércoles.

«Teresa Raquin», es una de las pocas obras dramáticas de Zola; ella se caracteriza por su profundo naturalismo; y su conjunto, á más de ser hermoso es de un palpitante interés, lo que motiva que el público esté siempre en suspenso.

La representacion de este drama que fué dado aquí con muchísimo éxito por la Tessero, constituirá á no dudarlo un verdadero acontecimiento, pues hace muchísimos años que no se vé y además por el inmenso interés que va á despertar.

Por lo tanto, tenemos la seguridad, que Solis se verá el miércoles completamente lleno.

REMATES DE HOY

Jaime Maeso. A las 5 p. m en el lugar de su ubicacion. De un terreno situado frente al camino del Buen Pastor.

LA GUERRA ANGLO-BOER

(Noticias por correo)

NUEVO PLAN DEL GENERAL REDVERS BULLER

El plan primitivo del general Buller era avanzar sobre Bloemfontein (capital de Orange) y Pretoria (capital del Transvaal) con tres columnas, una partiendo del Cabo, otra de Port Elizabeth y otra de East London.

Este plan ha tenido que modificarse, por la necesidad de enviar grandes refuerzos á Durban y por la urgencia de socorrer á Kimberley. Así, que las operaciones que actualmente prepara el generalísimo Inglés, son las siguientes:

1.º Un avance, con fuerzas considerables, en direccion á Kimberley, bajo el mando de lord Methuen.

2.º Un ataque vigoroso con las fuerzas desembarcadas en East London contra los boers establecidos en el triángulo estratégico formado por las estaciones de Springfontein, Rosmead y [...]

[...]

[...] nado de Pretoria para que acepte giros de los oficiales ingleses prisioneros por la suma de 1500 libras esterlinas.

Dicen de Maseru (país de los basutos) dicen que no habiendo podido obtener de los jefes de esa region permiso para que los indígenas cruzaron la frontera y se dedicaran á recoger las cosechas de los boers del Estado libre de Orange, una comision de notables ingleses, á ruego de estos, se presentó ante el comisario británico, á fin de gestionar la autorizacion.

El comisario se ha negado rotundamente á concederla, y los orangeses se verán obligados á dejar abandonada la mayor parte de sus cosechas.

UNA PROCLAMA—AFRICANDERS LEALES

Los orangeses continúan invadiendo el Norte de la Colonia del Cabo, y anexionando al Estado libre los distritos que ocupan.

Segun despacho fechado en Naauwpoort el comandante boer de Colesberg, á poco de ocupar la poblacion, convocó una reunion de «africanders» y los exhortó á unirse con los orangeses para defender las libertades de los pueblos del Africa austral, combatiendo la odiosa dominacion de la Gran Bretaña.

Leyó tambien una proclama de Mr. Steyn, el presidente del Estado Libre, en la cual se afirma que los únicos enemigos de los pueblos de Africa del Sur son los ingleses, y que los habitantes de los territorios anexionados á las repúblicas hermanas continuarán gozando todas las libertades y los derechos, que hoy gozan, en tanto que no se manifiesten hostiles á las fuerzas libertadoras.

Al decir del corresponsal inglés, fué muy reducido el número de habitantes de Colesberg que acudió á prestar juramento de adhesion y fidelidad ante el comandante Orangés.

Este ordenó que se aplicase en seguida la ley que establece el servicio militar obligatorio en Colesberg y su distrito.

En la poblacion reina la mas completa calma, y continúan las contrataciones como de [...]

[...]

ríos y periódicos las personas de quienes estos se ocupan.—Dios guarde á V. S. muchos años.—*Bernardino E. Orique*, Of. 1.º E. del D.

Otros documentos curiosos y justificativos concluyentes podría publicar la Jefatura en defensa de los ataques de *La Razon*, pero sería abusar de la generosa hospitalidad de EL SIGLO.

Basta con lo dicho para que el público tenga un conocimiento más exacto de los asuntos de Maldonado, y para que falle, con datos más completos que los de la *La Razon*, sobre la furiosa propaganda que contra la Jefatura ha hecho ese diario, único órgano de los que se precien de serios, que ha acogido y acompañado la gritería de media docena de opositores desenfrenados que aquí tiene la policía.

Saluda atentamente al señor Director.

BERNARDINO E. ORIQUE.
Of. 1.º E del D.

Ventajas de los sanatorios

(DE «EL IMPARCIAL» DE MADRID)

La cuestion es de una importancia extraordinaria. En nuestro país mueren todos los años unos 50.000 individuos de tuberculosis. Madrid solamente contribuye á esa cifra con 2000, segun las estadísticas municipales. Pérdida de tal naturaleza empobrece y debilita al país como si todos los años sostuviese una guerra desastrosa. Una regular higiene disminuiría en un tercio la cifra de las invasiones. El régimen de los sanatorios alcanzaría á salvar la vida a un 60 por 100 de los invadidos, segun las estadísticas de los establecimientos de este género en Alemania. La mortalidad por tuberculosis podría, pues facilmente bajar á 12 y 14.000 salvando todos los años 35.000 vidas que necesita el progreso y la regeneracion de la patria.

[...]

ECOS SOCIALES

[...]

LOS ASUNTOS DE MALDONADO

[...]

INSTRUCCION PUBLICA

[...]

DIA COMERCIAL

[...]

PAPEL IMPRESO

[...]

La semana pasada faenáronse en los saladeros de la capital, las siguientes cantidades de ganado:

Rodolfo Vellozo 1529 cabezas, P. Denis y Ca. 506 id; Anaya é Irigoyen 2229 id; J. H. Aguerre y Ca. 1042 id; Francisco Fregeiro 1535 id; R. Tabares 2005 id; Eugenio Legrand 1761 id; F. Cibils Larravide y Ca. 1411 id y Enrique Vellozo 1008 id.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense fueron:

Vapor Isleworth, listo, Rosario Capetown, productos, flete reservado.

Vapor Fulham, listo, Rosario Capetown, productos, flete reservado.

Cubierta del vapor Phidias, B. A. Liverpool, novillos £ 6. 12, 6, lanares 10s. 6d.

Cubierta del vapor Médoc, Enero, B. A. Burdeos, lanares, 9 francos.

Velero Regina Ausiliatrice. Enero, Colastiné canal órdenes, quebracho 29s.

Velero Jenny Woodside 1350 toneladas. Febrero marzo, Rosario, canal órdenes, cereales 25s.

Velero Birma 1109 toneladas. Abril Mayo, B. A. canal órdenes, quebracho. 26s.

Metálico amonedado—El paquete británico Danube, llevó para Rio Janeiro reis 200 pesos remitidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Del dia 16 al 23. Para saladeros 13 242 cabezas para abasto, 2478 id para el interior, 531 id y para servicio particular 12 id. Total: 16 263.

EL PROBLEMA CATALAN

Los telegramas de estos días noticiaron el levantamiento del estado de sitio en Barcelona, volviendo la tranquilidad á aquellos espíritus; pero como el problema catalanista subsistirá en la region del antiguo principado español, encuentra oportunidad el siguiente reportaje copiado de un periódico madrileño llegado an- [...]

[...]

[...] do de la Direccion General de Instruccion Pública ha sido nombrado agente viajero de dicho diario y el señor A. Barreiro y Ramos agente para avisos y suscripciones en esta capital.

Revista de la Union Industrial Uruguaya—Acaba de aparecer el número 19 correspondiente al 22 del corriente, cuyo texto es de utilidad para los industriales.

Industria y comercio—Se publicó el 13 de este periódico con ilustraciones, dedicado al comercio, la industria y la produccion nacional.

Caras y Caretas—Hemos recibido el número 23 de esta importante revista, que se edita en la capital vecina. Trae, como siempre, hermosos grabados y material selecto é interesante.

Almanaques—Acusamos recibo del importante almanaque correspondiente al año 1900 que hace la Ilustracion Española y Americana. Este almanaque lujosamente impreso, viene con una porcion de grabados interesantísimos, y con una seccion literaria mas que buena.

—Tambien hemos recibido «El amigo del hogar», almanaque popular que se edita en la Colonia Valdense, por los señores Armand Ugon y Griot, y cuyo texto es entretenido y útil.

EL SUBMARINO GOUBET II

Una revista científica suministra los datos siguientes sobre el nuevo submarino Goubet II, que no tiene nada que ver con el Gimnote, el Gustave Zede y el Narval:

«El pequeño submarino que vamos á describir tiene una mision muy distinta y aplicaciones diversas, de las que son propias de los submarinos que hemos nombrado.

El buque objeto de nuestro examen no se destina al recorrido de grandes distancias, utilizándose para preservar á los centros comerciales del litoral del bombardeo de una escuadra enemiga, de no existir buques para su defensa.

El peso total del submarino, que es diez toneladas, permite su facil transporte por un acorazado ó crucero al puerto donde es necesaria su presencia, tanto en el litoral como en las colonias, por lejanas que sea encuentren. Tambien pueden trasladarse sin dificultad alguna por los ferrocarriles, como lo ha demostrado su envío á Paris desde Tolon.

El Goubet II puede igualmente prestar servicios importantes al buque que le transporte, utilizándose en caso de combate como torpedero submarino. Su empleo, en el caso de ocurrir averías en la parte sumergida de los barcos ó en sus hélices, se comprende desde luego.

El Goubet II ha resuelto felizmente una dificultad extrema, cual es la de cortar y barrer los alambres de los torpederos y demas operaciones que exija la policía de los puertos y entradas de los rios cercados por las flotas enemigas.

Con sus propias fuerzas y los recursos que posee, puede sumergirse el Goubet á una profundidad de cincuenta metros; maniobrar en todos sentidos permaneciendo ocho horas, no sin serle posible estar fijo y permanente entre dos aguas ó a la altura que se quiera en el transcurso del tiempo que sea necesario. A este efecto utiliza una provision de gas oxígeno enérgicamente comprimido, que va gastándose gracias á una ingeniosa disposicion automática.

En las experiencias cumplidas, el buque y sus tripulantes han permanecido sin el menor inconveniente ocho horas á la profundidad de diez metros bajo la superficie de las aguas quedando aun, en los tubos de que hemos hablado antes, oxígeno suficiente para mantenerse en dicha posicion veinte horas más.

La seguridad del submarino es absoluta siendo tambien invisible, completamente inmergido, puesto que para actuar en todos sentidos basta un tubo óptico que se proyecta diez centímetros sobre la superficie del agua siendo su diámetro igual al de una moneda de cinco francos.

Puede asegurarse, y los hechos lo demostrarán, que la marina de guerra francesa posee en la actualidad el tipo mas perfecto de los submarinos construidos hasta hoy»

[...]

VERDADERAS PRUEBAS NUEVAS

DE MONTEVIDEO—*El Director de la Escuela Comercial, calle Paysandú 128 a.*—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—A los siete años de padecer del estómago, cuando ya estaba cansado de seguir tratamientos médicos y de probar con remedios contraproducentes, que se anuncian la desesperacion me guió hácia el *Dijestivo Mojarrieta* y estas obleas, despues de haberme aliviado con rapidez, al fin me han curado completamente; por lo cual, en bien de la humanidad, hago mi declaracion. Pascual C. Cazzolino.

El propietario del almacen situado en la esquina de Santa Lucía y Soriano.—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—Despues de haber padecido por varios años del estómago, el *Dijestivo Mojarrieta* me ha sanado completamente y lo manifiesto porque han pasado varios meses desde que terminé de tomarlo sin que mi estómago me haya vuelto á molestar. Alberto Larmarson.

La señora propietaria del almacen situado en la calle Yacaré número 10.—Montevideo, Diciembre de 1899.—Estoy muy satisfecha por haber tomado las obleas Mojarrieta, pues me han sanado la enfermedad del estómago que llevaba varios años padeciendo. *Enriqueta Castelano.*

El gerente del hotel "La Paix" calle Piedras 171.—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—Agradezco al *Dijestivo Mojarrieta* por haber sido el único remedio eficaz en mi enfermedad crónica del estómago me había resultado rebelde á los otros remedios. Con reconocimiento y placer lo declaro, en beneficio de todos las que padezcan del estómago.—Santiago Ferrari.

El acreditado grabador que tiene su taller en Agraciada 566 y que es padre del ingeniero del alumbrado Eléctrico de Montevideo.—Montevideo, Diciembre 5 de 1899. Habiendo tomado el *Dijestivo Mojarrieta* para combatir mi enfermedad del estómago, debo confesar que rápidamente me alivió y después me restableció perfectamente con doce tubos.—Modesto Cioffri.

El ex-gefe de Rentas y Correos en San Ramon, domiciliado Reconquista 138.—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—Mis padecimientos del estómago que duraron dos años y para los cuales he usado sin resultados cuantos remedios hay, felizmente han quedado curados de modo radical con el *Dijestivo Mojarrieta.* Carlos Falero.

El sastre francés que tiene su taller en la calle Colorado núm. 12.—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—Tengo gusto en declarar que estoy muy satisfecho con haberme curado completamente del estómago con el *Dijestivo Mojarrieta.*—Luis Soula.

El artista dorador de la pinturería situada en 25 de Mayo 324.—Montevideo, Diciembre 11 de 1899.—Mi dolencia del estómago ha quedado completamente curado con el *Dijestivo Mojarrieta.* Antonio Colombo.

El Cónsul Imperial de Rusia, distinguido señor Conde de Malherbe.—Montevideo, Octubre 24 de 1899.—Señor Dr. J. Mojarrieta.—Debo manifestarle que siendo dispéptico desde años he tomado unos meses sus hostias por recomendacion de un amigo que ya las había usado con éxito, y dicho remedio me ha librado de los dolores al estómago y de las molestias consiguientes. Salúdalo con mayor consideracion.—Cte. F. de Malherbe.

El señor Goute socio de la casa introductora de sombreros calle Rincon 222.—Montevideo, Octubre de 1899.—Sr. Dr. Mojarrieta.—Me es grato certificarle que habiendo comprado y tomado varios tubos del *Dijestivo Mojarrieta*, he experimentado su eficacia, superior á todos los remedios que he probado para el estómago.—Teodoro Goute.

El Sr. Julio Creppi, importador de ferretería, calle 25 de Mayo núm. 262.—Montevideo, Octubre de 1899.—Despues de varios y repetidos tratamientos á que estuve sometido para mis dolores del estómago, encontré en las hostias Mojarrieta rápida mejoría y completo restablecimiento del estómago. Giulio Ceppi.

El acreditado estanciero del departamento de Minas, propietario de la Estancia Las Palmeras.—Hotel del Comercio, Montevideo, Octubre 21 de 1899.—Señor doctor *Mojarrieta.* He sufrido varios meses del estómago y aconsejado por un amigo he tomado el *Dijestivo Mojarrieta*, á los treinta días de estarlo tomando sentí tal alivio que seguí tomándolo otro mes más y ahora me hallo en tan agradables condiciones de salud que me considero en el deber de manifestar á Vd. mi agradecimiento.—Julio Celebert.

El propietario de la "Mercería Francesa" calle 18 de Julio 673.—Montevideo, Noviembre 10 de 1899.—Llevaba cinco años padeciendo del estómago y, despues de haber tomado cuantos remedios se anuncian en esta capital, he quedado completamente curado con 13 tubos del *Dijestivo Mojarrieta* que compré en la Botica Americana.—Isidro B. Sanguigne.

El propietario de la elegante peluquería situada en la calle 18 de Julio núm. 163 y 165.—Montevideo, Noviembre 9 de 1899.—Despues de haber probado inútiles remedios para el estómago, el *Dijestivo Mojarrieta* me ha devuelto completamente la salud con 60 dias que lo tomé.—Domingo Tape.

El ilustrado Teniente Coronel del ejército uruguayo.—Montevideo, Noviembre 1.º de 1899.—Puedo [illegible]

[illegible]

Un otros países, incluso Argentina y Brasil, el *Dijestivo Mojarrieta* [illegible]

[illegible]

†

Petrona Berres de Batlle y Ordoñez

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 23 de Diciembre de 1899

Luis Batlle y Ordoñez, esposo; Jorge, Lorenzo, José, Duncan, Sara y Luis, hijos; María [illegible] de los Santos, hermana; José Batlle y Ordoñez y Matilde Pacheco de Batlle y Ordoñez, hermanos políticos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana 25 del corriente á las 9 1/2 a. m., atencion que agradecerán.
Casa mortuoria: Camino Millan num. 735.
Cementerio Central.
Unica invitacion.
Nota—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia, Arcos de la Pasiva á las 8 1/2 a. m. 3p.

Agenda Oppermann, á l'usage des Ingénieurs, Architectes, 1 vol. 0.80.
Agenda Barreiro—Diario para 1900 1 vol. 1.00
Murger—Escenas de la vida de Bohemia 1 vol. 0.20
" " en francés 0.30.
Sébillot—Cuentos Bretones, cuentos populares de campesinos, pescadores y marineros. 1 vol. 1.00.
Dalphon—Couleurs et Vernis 1 vol. 1.50.
" Le Pétrole 1 vol. 1.50.
[illegible]—Précis de Chimie Industrielle 1 vol. 1.5.
Vialleton—Précis de Technique histologique et Embryologique 1 vol. 2.00.
Marfan—Traité de l'Allaitement 1 vol. 2.50.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 21

Hippomenes, vapor británico de 1733 toneladas, capitan Z. Marsh, procedente de Liverpool, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente: Solari y Bialade 2 cj algodones y lanas; Trabucati y Ca. 2 cj bocados; Sievers y Ca. 2 cj géneros mezcla y algodon.
Bernada Sala y Ca. 17 cuñetes pernos y tuercas de hierro; á la órden 270 bts sal, botellas, algodones, perfumería, jabon.
J. J. Amezaga 7 cjs algodones; C y L. Crovetto cjs algodones; á la órden 12 bts algodones, planchas, trampas, herramientas, ferretería.
Santo Rovera y Ca. 9 cj jamones; Enrique Harley 23 bts soda en cristal, borra de algodon; á la órden 1 cj alfombrillas.
Bernada Sala y Ca. 39 bts chapas de hierro, catres para camas; Campodónico y Casamayou cj algodones; Del Ré Canepa y Ca. 1 cj algodones.
Antonio P. Piria 2 cj algodones; Mir García y Ca. 11 cj algodones, hule; E. Quincke 20 bts maquinaria agrícola, algodones.
Eusebio Casal, 1 cjs algodon; Prato Rossi y Montans, 1 cjs algodones; á la órden, 2 bts algodones; Cassou y Medeiros, 2 cjs lana y géneros mezcla.
Viana y Ca., 15 cjs tejidos mezcla, algodones crespon, medias; Braceras Rademacher y Ca. 6 cjs lana y algodones; Trabucati y Ca., 18 cjs bisagras, bocados, anzuelos, picos.
Staudt y Ca., 11 cjs lanas y algodones; Deambrosis y Ca., 12 cjs algodones; Aurelio A. Fynn hijos. 8 cjs algodones; A. Pasteri y Hno. 2 bts algodones.
C. y L. Crovetto, 4 cjs algodones; Minelli González y Ca., 1 fds algodones; Rosciano Valdez y Ca., 2 cjs algodones; Canale Hnos., 2 cjs algodones.
Menet y Ca., 2 cjs géneros mezcla; Rein y Ca., 16 bts lanas y géneros mezcla algodones; R. Lozano, 7 cjs lanas mezcla, muestras.
J. A. Palma, 1 cjs lanas mezcla, algodones; Gibert y Perez Hnos, 11 cjs paño; A. Costa fu Gio Batta. 2 cjs tela impermeable, algodones; Macgregor Aitken y Ca., 13 cjs hilo de algodon.
A la órden 2 fds borra de algodon; E. Quincke, 11 bts maquinaria agrícola; Herschberg y Ca., 3 bts algodon, carpetas, paño de lana, géneros mezcla.
A. Rabe, 10 cjs hierro galvanizado; Compañía G. de Fósforos, 6 cjs fósforo; Sievers y Ca. 22 cjs terciopelo, algodones, esteras; Engelbert Hardt y Ca, 20 cjs algodones lanas.
Castellanos y Mañé, 56 bts maquinaria; Ferro-Carril Central, 19 bts arts de hierro, 536 rieles, 1000 atados chapas para rieles; A. Garabelli é hijo, 2 cjs algodones y géneros mezcla.
A. Rabe, 3 fds hilo acarreto; á la órden, 30 fds arpillera.
En tránsito para Cuyabá—E. Cooper, 21 cjs algodones, podaderas, espuelas, hierro galvanizado; F. L. Humphreys y Ca., 8 bts loza y camas.
En tránsito para Corumbá—6 cjs escopetas y accesorios, camas, cuchillería, perfumería.
En tránsito para San Luis de Cáceres—E. Cooper, 1 bts algodones, perfumería.
Carga con opcion á Buenos Aires—A la órden, 11 cjs algodones.

Wakanni, vapor británico procedente de Wellington, á Wilson Sons and Co, con carga en tránsito.

Ammon, vapor aleman procedente de Hamburgo, á G. Moeller, con carga en tránsito.

Entrada de los rios y cabotaje

Salto, el 22 del corriente y escalas, vapor nacional Helios, á P. de Salterain con pasajeros y carga.
Buenos Aires, el 23 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:
Para San Vicente y Hamburgo, vapor aleman *Theben.*—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios.*—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.
Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Mañana:
Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.
Nota—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)
Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.
En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.
La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.
Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.
Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Agordat	italiano	25	Génova y escalas
Ammon	aleman	25	Hamburgo y Lóndres
Jonembigo	»	26	Bremen y escalas
Hippomenes	británico	26	Liverpool
Aachen	aleman	26	Bremen y escalas
S. Prince	británico	26	Lóndres y escalas
Satrústegui	español	26	Barcelona y escalas
Puerto Rico	»	26	Barcelona y escalas
Córdoba	aleman	26	Hamburgo y escalas
Theben	»	26	Valparaiso y escalas
Amasis	británico	26	Valparaiso y escalas
Gergovia	francés	26	Génova y escalas
C. América	italiano	27	Génova y escalas
Liguria P.	»	27	Génova y escalas
C. di Torino	»	28	Génova y escalas
Waldensian	británico	28	Havre y escalas
Heraclides	»	30	Liverpool y escala
Thames	»	30	Southampton y escal.
Etona	»	30	Nueva York

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Paraguay	francés	25	Havre y escalas
Scotia	»	25	Génova y escalas
Assiduità	italiano	26	Génova y escalas
Hyades	británico	26	Durban
Halle	aleman	26	Barcelona y escalas
Sao Paulo	»	26	Vigo y Hamburgo
Theben	»	26	Hamburgo y escalas
Amasis	británico	26	Havre y Hamburgo
La Plata	»	28	Southampton y escal
Virgil	»	30	Dunkerque
Phidias	»	30	Liverpool y escalas
Chili	francés	30	Burdeos y escalas
Aquitaine	»	31	Marsella y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía dramática portuguesa Lucinda Simões—Dirigida por el distinguido actor doctor Christiano de Souza, de la cual forma parte la eminente artista Lucilia Simões.
El miércoles 27 de Diciembre.—Se pondrá en escena el drama «Theresa Raquin» y la comedia en un acto «A tia».

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.
Funcion todas las noches.
Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISOS

J. Rios Lara

JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destefanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandi 174.—Hay mas de 25000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.
Véase el siguiente programa de las ventas:

De noche á las 8 p. m.

Miércoles 27—Historia—Literatura—Revistas, etc—2 Bibliotecas.
Juéves 28—Filosofía — Literatura — Política—Historia, etc.
Viérnes 29—Historia — Teatro — Literatura—Viajes, etc.
Sábado 30—Obras de Derecho—Literatura—Artes—Ciencias—Historia, etc.
Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

NUEVOS TRIUNFOS DE EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL Dr. KUNTZ

¡PRUEBAS Y NO PALABRAS!

Certificados de personas que se curaron tomando EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL:

Muchísimos son los casos de curaciones registradas aquí, de las cuales tenemos testimonios; pero no pudiendo dar cabida á todos tomaremos los siguientes al azar:

—**Montevideo.** Junio 5 de 1899—Señor don Manuel Matesanz Agente de **El Estómago Artificial** ó Polvos del doctor Kuntz.—Presente.
Muy señor mio: Al escribir á usted estas letras lo hago únicamente para expresarle el agradecimiento que hacia usted siento por haber sido portador á esta República de **El Estómago Artificial** ó Polvos del doctor Kuntz.
Varios años llevaba sufriendo horriblemente del estómago é intestinos, sin haber podido conseguir nunca ni siquiera aliviarme, apesar de haber ensayado con cuantos medicamentos preconizan para la cura de los males del estómago.
Un dia, mi hijo se presentó en casa trayendo como una reliquia una caja de **El Estómago Artificial,** diciéndome lo tomara, pues por todos los periódicos de España y de todo el extranjero sabia era una maravilla curativa; yo, incrédula, sin fé ninguna, pues como antes digo había agotado las farmacias comprando cuantos medicamentos hay para curar el estómago; comencé á tomarlo mas que por nada, por dar gusto á mi hijo. ¡Cuál no sería mi asombro al sentirme curada después de tomar las primeras dósis!
He seguido al pie de la letra todos los consejos que da el doctor Kuntz, en los prospectos que acompañan á cada caja teniendo la satisfaccion hoy, de poderle comunicar que me encuentro completamente bien, con buen apetito y comiendo de todo, pues mis digestiones son completamente normales.
Estoy como si tuviera veinte años ménos, y me parece estar en mi juventud, gracias al cambio operado en mi naturaleza por el maravilloso **Estómago Artificial.**
Autorizo á usted para que publique esta carta, pues es un deber de humanidad dar á conocer medicamentos que dan tan buenos resultados.
Aprovechando esta oportunidad, se suscribe de usted su segura servidora y agradecida al doctor Kuntz.—*Amelia G. de Ferreira.*
Madre de don Domingo Pereira, habilitado de la importante casa comercial del señor Francisco B. Helguera.

—Don Juan Iriart, propietario de la acreditada sombrerería y camisería «Au Coeur de Paris», 25 de Mayo 305, se expresa en esta forma:
Montevideo, 22 de Agosto de 1899—Señor representante general de **El Estómago Artificial**—Muy señor mio: La gratitud y al mismo tiempo la humanidad me impulsaba á manifestar [illegible]

[illegible]

—Don Tel... Manuel Matesanz representante de **El Estómago Artificial** ó Polvos del doctor Kuntz. Presente—Muy señor mio: La presente es para manifestarle mi agradecimiento por la cura que me hizo **El Estómago Artificial.**
Hacia mas de 15 años que sufria horriblemente del estómago é intestinos; he consultado en ese tiempo á cuanto médico hubo en Montevideo, y he tomado cuanto remedio han anunciado los periódicos como eficaz en las dolencias del estómago, sin conseguir más que ir de mal en peor.
Al último, ya había perdido toda esperanza de curacion y toda la fé á los remedios, haciendo algun tiempo que no quería tomar ninguno; pero mi buen amigo don Antonio Ares me recomendó de tal manera **El Estómago Artificial,** que, mas que por nada, por complacerle me resolví á tomarle. Fué muy grande mi sorpresa cuando me sentí libre de aquel peso enorme que sentía á la cabeza y al vientre y al notarme con más apetito que antes.
Continué tomándole y hoy me encuentro curado comiendo regularmente y atendiendo á mi negocio como hace muchos años no he podido hacerlo debido á mi enfermedad.
He llegado á estar aburrido de la vida, sin ánimos para trabajar, tomando, como único alimento, leche y pescado en pequeña cantidad; hoy, he cambiado por completo, amando de nuevo á la vida, y al trabajo y alimentándome lo necesario.
He querido llevar esto á su conocimiento, para que le sirva de satisfaccion, y al mismo tiempo para que, publicando esta carta, lleve ella el convencimiento á los enfermos de que, tomando **El Estómago Artificial,** pueden curarse como lo estoy yo.
Sin mas se ofrece S. S. Q. B. S. M.,—*Rosendo Regueiro.* S/c.: calle Cerrito, núm. 304.

—Don Ramon Siendra, afectado de una úlcera al estómago, se expresa en estos términos:
Montevideo, Julio 28 de 1899—(Colonia).—Señor don Manuel Matesanz.—Muy señor mio: El motivo de esta, sirve para manifestarle que, por intermedio de un amigo, he conocido los Polvos del doctor Kuntz conocidos con el nombre de **El Estómago Artificial,** los cuales han sido importados por usted á esta República. Bendigo la hora en que he hecho uso de ellos, pues con sólo dos cajas que tomé he tenido bastante para aliviarme de mis horribles padecimientos al estómago é intestinos los cuales no me han abandonado durante siete años ni un solo momento, y tengo la esperanza de que siguiendo el uso de este querido y maravilloso remedio el tiempo que el autor marca en el prospecto, me he de curar completamente.
Sírvale la presente para que usted disponga de ella á su gusto.—Su muy atento y agradecido.—*Ramon Siendra*—S/c.: calle Ejido, número 233.

—Montevideo, Agosto 20 de 1899—Señor don Manuel Matesanz, representante de **El Estómago Artificial**—Presente. Estimado [illegible]

[illegible] ... dé á conocer para que hagan uso todas las personas que conozca que sufren del estómago y de los intestinos.—Sin más se ofrece S. S. y compatriota.—*José Antonio Rodríguez.*
Dependiente de la acreditada Cervecería de don Antonio Irigoyen, calle 25 de Mayo núm. 316.

—Don Luis Pili, residente en la villa de Treinta y Tres, manifiesta que durante cuarenta años, no tuvo alivio con nada para su dolencia al estómago é intestinos pero que en cuanto usó **El Estómago Artificial** el tiempo señalado por su autor, se halla completamente curado.
Así lo manifiesta en *El Heraldo*, periódico que se publica en aquella villa.

—Don Clemente Ortega y Garcia.—Este apreciable señor, domiciliado en la calle Colonia, 86, se curó, después de 12 años de sufrimientos, durante los que usó cuantos específicos vió anunciados, sin resultado. Hoy está completamente curado con **El Estómago Artificial.**

—Doña María Etcheverry.—Esta distinguida señora hace constar su cura en los siguientes términos:
Montevideo, Octubre 11 de 1899.—Señor representante de **El Estómago Artificial.**—Señor: Después de haber padecido por largo tiempo del estómago y haber recurrido á cuantos remedios se conocían, sin encontrar alivio, veo que se anuncia con gran fama **El Estómago Artificial,** fama que yo certifico con mi firma por haberme curado con él, de tan molesto dolor. S.S., *María Etcheverry.*—Calle Maldonado, núm. 176.

—Botica del Leon de Oro (Montevideo).—Hemos visto en un álbum que ha puesto su propietario, entre muchas las firmas de don Telésforo Arteaga, propietario de una acreditada barraca, y la de don Pablo Bastaburu, meritorio secretario auxiliar del Centro Gallego, quienes afirman estar curados con el uso de **El Estómago Artificial.**

—Don Juan Salgueiro, propietario de la gran fábrica de cigarros «El Toro» (Montevideo), ha sido también curado usando **El Estómago Artificial** después de muchos años de sufrimientos.

—Don Alicio J. Garcia, domiciliado en la calle Cuareim, núm. 180 Montevideo, dice en 1.º de Octubre de este año, que usó en Europa multitud de remedios y consultó á reputados médicos sin resultado; pero como en cuanto conoció **El Estómago Artificial** lo usó, ya está totalmente curado.

—**Buenos Aires.**—El señor Juan Leidi, de la pinturería del señor Leidi, nos escribe la [illegible]

[illegible]

Para insertar todos los testimonios que tenemos á la vista, serían pocas las páginas de este diario; pero las que pueden bastar y sobran para justificar el lema: **¡Pruebas y no palabras!**
VÉNDESE: DROGUERIAS y FARMACIAS á $ 2 la caja y $ 1.20 la media caja.
Pídanse folletos escritos por el eminente Doctor Salgado, del Hospital de la Princesa, de Madrid.
Para todo lo concerniente á este medicamento, dirigirse al **Señor Manuel Matesanz,** Calle Yi 303 A.—Montevideo.

Todos los dias de 3 á 5 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.
Venta al mejor postor y al contado.
Mas datos. Rincon 213.

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PÚBLICA

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama por tercera y última vez á licitacion para suministro á los establecimientos de su dependencia por el año de 1900 de:
Comestibles, jabon, velas y carbon, con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Secretaría de la Comision.
Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:
1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo, debiendo los de comestibles tener almacen por mayor.
2.º Firma y domicilio del garante.
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:
El miércoles 27 del corriente, á las 4 p. m., las de comestibles.
El miércoles 27 del corriente, á las 4 y 30 p. m., las de jabon y velas.
El miércoles 27 del corriente, á las 5 p. m., las de carbon.
La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*La Direccion.*

Campos en el departamento de Cerro Largo

Se venden ó se arriendan dos fracciones de campo alambrados.
El primero con una superficie de mil cuatrocientas noventa y dos hectáreas ó sean dos mil veintiuna cuadras, situado en el paraje llamado Buena Vista distante cuatro leguas de la ciudad de Melo, campo flor, de ricos pastos, buenas aguadas, muy abrigado, limpio, y rodeado de muy buen vecindario, campo de primer orden lo mismo para invernar, que para cria de ovejas, se arrienda por setecientos pesos al año equivalente á tres reales y medio la cuadra.
El segundo, con una superficie de setecientas ochenta y una cuadra situado á diez leguas de la ciudad de Melo sobre la costa del rio Yaguaron. Es un potrero cerrado á llave sin caminos, tiene una legua de ricos montes sobre la costa del rio Yaguaron, campo abrigado, de aguadas permanentes y buenos pastos, limpio de piedra. Se arrienda toda la fraccion por doscientos pesos al año.
Para tratar ambos, con su dueño Eleuterio Múrias en Montevideo calle Tacuarembó número 210 A.
Nota.—No se admite intervencion de corredores. 2801-dc. 25-d. p.m.

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PÚBLICA

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por el año de 1900 de:
Vino nacional y tabaco con arreglo al pliego de condiciones que pueda verse en la Secretaría de la Comision.
Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:
1.o Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.
2.o Firma y domicilio del garante.
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:
El mártes 26 del corriente, á las 4 p. m., las de vino nacional.
El mártes 26 del corriente, á las 4 y 30 p. m., las de tabacos.
La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó bien desecharlas todas.—Montevideo Diciembre 20 de 1899. *La Direccion.* 3050-dc.26

¡ATENCION!

Se vende una fraccion de campo con buenas poblaciones todo alambrado, sin tránsito, con calles por dos lados, compuesta de 553 hectáreas 4.107 metros, situada en el departamento de Soriano, entre el Aguila y Biscocho.
Para mas informes: Barraca Alemana (Nueva Palmira) 3051 dc.29

Barraca Fénix

Este establecimiento situado en Bella Vista y conocido por antiguos Corrales ó Matadero Victoria recibe en depósito toda clase de mercaderías y frutos del país en general.
Se encarga de embarques y desembarques.
Tiene ramal del Ferrocarril, hasta el mismo muelle en el cual hay tres guinches de primer órden.
Teléfono: La Uruguaya 1656.
Escritorio: calle Colon 97. 2915 e. 9-3.º p.

REGALO PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

En la joyería y relojería de José Mantegani, hay un variado surtido de relojes, alhajas, brillantes y fantasías de moda.
Tambien hay en exposicion una gran variedad de artículos de plata y de metal plateado de primera calidad, fabricadas expreso para la casa.
Objetos prácticos de utilidad para familias, elegantes é inalterables.

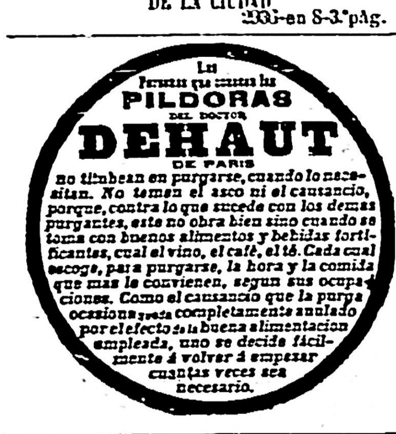
CALLE 18 DE JULIO NUM. 162
ENTRE ARAPEY Y DAYMAN
3067-en.22 3.º pág. 2 ed.



FACSIMILE de la caja conteniendo el verdadero polvo "VELOUTINE" inventado por CH. FAY.

SAL CEREBOS

EN LUGAR DE LA SAL COMUN
SAL NUTRITIVA CEREBOS PARA LA MESA
[illegible]
SAL DE EXQUISITO PALADAR
Probar para poder juzgar
EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES PRINCIPALES DE LA CIUDAD
2935-en 8-3.º pág.



Loteria del Hospital de Caridad

La Administracion de Lotería previene al público que el dia 30 del corriente, se sorteará una lotería extraordinaria con el premio mayor de $ 50 000.
Juegan 12 millares con 1200 premios.
El billete entero vale $ 10
El quinto vale $ 2.
La Administracion.
Diciembre 23 de 1899.

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas y dolores llamados entuertos; y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.
Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.
Depósito: en la droguería y farmacia de Roch, Capdevile, Jhan y Ca., Cerrito 267 al 271 y en las principales farmacias. 3044-e 20.

Junta Económico Administrativa

[illegible]

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la Capital durante el mes de Noviembre de 1899

1899	INGRESOS		1899	EGRESOS	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	SUMA	$ 178.133 59			$ 178.133 59

[illegible]

ALBERTO SALVAGNO

Importante remate del rico mobiliario, obras de arte, muebles de fantasía, alhajas de valor, piano de Bonisch y Ramsperger, vinos finos
EXPUESTOS EN LOS SALONES DE LA CALLE 18 DE JULIO NÚM. 35 ENTRE ANDES Y CONVENCION
EL SABADO 30 [illegible] y órden de quien corresponda todo el rico mobiliario y demás expuesto. 3061-dc.31

FIDEOS NATURALES

Con motivo de los comentarios que actualmente se hacen al rededor del uso de colorantes nocivos en la elaboración de fideos, tenemos la satisfaccion de publicar el siguiente certificado:

Certificado número 103.
«El que subscribe Jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:
«Que de las inspecciones practicadas desde el 1.º de Julio ppdo, hasta la «fecha en los establecimientos que elaboran pastas alimenticias ha resultado «que los fideos procedentes del «Molino y Fidelería Montevideano» de los «Sres. Castellanos y Mañé se encontraban coloreados con azafran exclusivamente «segun los análisis químicos practicados por esta oficina.
«Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolu-«cion de fecha 19 del corriente, dictada por la Direccion de Salubridad.»
Montevideo, Diciembre 20 de 1899.
Firmado. CARLOS REGUNAGA.

CASTELLANOS & MAÑÉ

Molino Montevideano, Fábrica de Fideos y Aceites, y Grandes Depósitos de Maquinarias con Taller Mecánico

CALLE AGRACIADA, NUEVA YORK Y YI
(AGUADA) 3047p....



APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves
INODOROS y ORINALES los mas modernos.
PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.
PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado.
DEPÓSITOS de hierro fundido ó galvanizado.
LLAVES é infinidad de cañerías y aparatos.
Se atiende inmediatamente á composturas y á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes.
Trabajo garantido y precios módicos
ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

"ELECONOMICO"
Aparato para curar la sarna á mano
PUEDE EMPLEARSE CUALQUIER ESPECÍFICO

"EL CARACOL"
MARCA REGISTRADA



ANTISÁRNICO SIN VENENO
Á BASE DE CAL Y AZUFRE
30 % mas barato que cualquier otro específico.
Se puede emplear con cualquier clase de agua
UNICOS AGENTES:
BALDI Y C.A
241—CERRITO—241
2737-perm.3.ª pág-2 ed.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL Dr. KUNTZ

Este **Remedio** bajo la forma de **polvos** puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista** al **«Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es el **«Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz».**

CURA LAS DISPEPSIAS ESTOMACALES en sus diferentes formas (ATÓNICA CATARRAL-FLATULENTA) y la DILATACION DE ESTÓMAGO, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazon de VIENTRE, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresion, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentacion, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA LAS DISPEPSIAS INTESTINALES; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean, hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposicion natural; tal efecto lo realiza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, porque destruye los MICROBIOS, producto de la infeccion intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposicion individual á infeccionarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, el cual actúa tambien como PREVENTIVO.

CURA LA DISENTERIA con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA LA GASTRITIS, GASTRALGIAS Y CATARRO CRÓNICO del estómago, biliosidad y el ESTREÑIMIENTO por falta de secrecion biliar, suprimiendo la FLATULENCIA ó desarrollo de gases, procedente de la fermentacion del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas
$ 2.00 LA CAJA Y 1.20 LA MEDIA CAJA
VA POR CORREO—PIDANSE FOLLETOS
Para todo lo concerniente á este medicamento, dirigirse al Sr. Manuel Matesanz, Yi 303 A—Montevideo

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor don MANUEL MATESANZ, calle Yi núm. 303 A.—Montevideo. 2905-perm.2ed.d/m.

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.o New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia [illegible] ne.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ia tienen entrada y muellage libre.
CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
25 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.
1853-perm.

AVISOS GENERALES

Al público y al comercio [illegible] Garrone de Marabotto y Coral [illegible] 18 de Julio [illegible] —Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*José Luis* [illegible]
3051-de 26.

A los estancieros Un oriental recien llegado, desea colocarse como maestro de escuela en una estancia sin pretension alguna. Dirijirse calle Miní número 31. de. 30.

Ama de leche Se ofrece una jóven primeriza, sana, leche nueva y con buena recomendacion, calle Cerro Largo núm. 318. 3025-de.25

Buen negocio! Se vende la antigua fábrica de camisas de Juan B. Mazzini situada en la Avenida General Rondeau número 207 esquina Migueleto. Casa acreditada con 23 años de existencia. Se vende por ausentarse su dueño del pais. Para tratar en la misma. 2959 e. 11.

Breack De seis asientos y volanta de cinco nuevos, livianos, bien construidos en el pais y para uno ó dos caballos. Se liquidan. Darán razon 25 de Mayo 553 y Rivera Chica 122. 3050-e. 15.

Cabaña Euskara de Pedro Nazabal Estacion Molles. Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577-en 14.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ltd. calle Rincon número 67.—*W. Murray Wilson*, gerente. 2185-prm.

En venta Se vende una suerte de campo de lo mejor en el departamento de Flores. para tratar con don Pedro Gordon, por unos dias en la fonda Española calle del Uruguay número 53, y despues en el mismo departamento Porongos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899. 3076-e. 23.

El almacen del Cid Avisa á sus clientes que desde el 1.º de Enero de 1900 en adelante el almacen del Cid calle Rincon 278 permanecerá cerrado todos los domingos desde la 1 p.m. hasta el dia siguiente. 2985-de. 31.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 405. 425-perm

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 117.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.
La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.
Se atienden pedidos para campaña.—Precios sin competencia. 2514-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 183, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 411-prm

Primera Dulcería Oriental 221 calle Buenos Aires 221. Tenemos el placer de comunicar á nuestra distinguida clientela y al público en general, que hemos rebajado el precio de nuestros exquisitos dulces en 20 ojo.
Esperamos no olvidarán la casa, pues serán atendidos con esmero.—Precios que existen: cereza, guinda, damasco, frutilla y leche $ 0.50; ciruela, durazno, tomate, limon, naranja, higo, sidra, toronja, membrillo y coco $ 0 40.—Montevideo, 8 de Diciembre de 1899. 2033-en 8

Para felicitaciones La librería y papelería «El Fénix», calle 18 de Julio núm. 32, entre Andes y Convencion tiene en venta un variado y selecto surtido de tarjetas para felicitaciones. Las hay para pobres y ricos, pues los precios son tan diversos como los gustos ó la calidad de las tarjetas; con la prevencion de que, aun las mas baratas (que se expenden á cuatro centésimos), pueden servir para hacer quedar bien á un copetudo príncipe ruso. Visítese la casa «El Fénix», calle 18 de Julio núm. 32. Hay otros muchos artículos propios para regalos. 2972-de.27.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 181—*Peluquería de Carlos Bellocq*.—Montevideo. 921-perm.

Se alquilan En los Pocitos, calle Vesubio y Cristóbal Colon, á una cuadra del balneario cuatro magníficas casas de altos y tres de bajos con 6 habitaciones, cuartos de baño y servicio, cocina, aguas corrientes y demás comodidades. Las casas se encuentran en perfecto estado.—Por más datos y precios ocurrir al Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, calle Sarandí número 178. 2989 en.11.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café especial y único en su especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282 Telefono Uruguaya 776. 1801-en 8.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio G. Moreno PROFESOR DE ARPA—Da lecciones á domicilio. Dirigirse á la casa de música de Julio Mousqués, Ituzaingó núm. 159 (Plaza Matriz.) 3032 de.27.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lorena Abogado—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos Racine [illegible]

Cárlos María de Pena [illegible]

Dr. Pedro J. [illegible] [illegible]

Dr. Manuel Quintela [illegible] de los oidos, la nariz y la garganta [illegible] 18 de Julio núm. 287. 1053-prm.

Doctor E. Figari [illegible] Facultad de Medicina [illegible]

Doctor J. Bollino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los ojos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 536. perm.

Dr. Juan B. Badó Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2—Uruguay 190. 2810 perm

Felix De la Maria TRADUCTOR PÚBLICO Y MERCANTIL.—Calle Solis núm. 31.—Montevideo. 2318-perm

Doctor A. Garabelli MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 116a.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2371-ab.11

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres núm. 131. prm

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 125 casi esquina Convencion. prm

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p.m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 473. prm.

Doctor [illegible] Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades genito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p.m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 171, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 771. prm.

Doctor Antonio R. Carbonaro MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 251. Consultas de 1 á 3

Juan Cárlos Garve Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y sobre cambios, tasador y rematador. Dispone de 1.000 á 73.000 pesos para colocar sobre hipoteca á interés bajo; ó en la compra de campos ó casas. Ocurrir á la escribanía del doctor Pedro F. Alburquerque. Misiones núm. 115 ó en la Bolsa de 1 á 4 p.m. 2176-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 49. 1018-prm

Luis M. Itan Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1700-perm.

Pablo Piedra Cueva ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 151. 2317-perm

[illegible] Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 893. prm

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho número 355 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonifacino y don Juan Scarone, los restos de Valentin Olo, Angel Alejandro Olo, Agustin Cerviño, Alberto Perrone, y los de un párvulo hijo de Blanca Demigueli, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*La Direccion*. 3073-e. 3.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Martins y Ca., domiciliados en esta capital, 25 de Mayo 235, representados por Juan B. Serrante, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Comestibles, bebidas, vinos, Oporto, Jerez, etc., etc., y cuya marca consiste en la denominacion «Rhaina doña Maria Pia» y etiqueta correspondiente.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*Ricardo Stuchez*, director. 3071-de 28.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio que, de acuerdo con lo determinado por los artículos 1.º y 2.º del decreto del Ministerio de Fomento fecha 15 de Noviembre ppdo. reglamentando la Ley del dia 7 del mismo mes, el 1.º de Enero de 1900 empezará á regir el aumento de 1/2 % de patente adicional extraordinaria sobre la importacion; y que por consecuencia, todos los permisos ó despachos que se hallen en trámite el 31 del corriente, serán cumplidos con las mercaderías que hasta esa fecha hayan sido desembarcadas y sacadas del depósito, pagando éstas solamente el 2 y 1/2 % de patente.
Para los despachos que se trate de efectuar desde el 1.º de Enero de 1900, será obligatorio solicitar nuevos permisos.—*E. Gradin*. 3063-en.10

AVISO

Llámase nuevamente á propuestas para el blanqueo de los depósitos de Aduana denominados «General Artigas», «Principal» números 1, 2 y 3, «Manuel Hierro y Obes» números 1, 2 y 3, «Aduana Nueva» números 1, 2 y 3, y «General Santos».
El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados, en la Secretaría de esta oficina.
Las propuestas deberán presentarse en el despacho de la Direccion General el jueves 28 del corriente á las 2 p.m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Diciembre 22 de 1899.—*La Direccion*. 3009-de 28.

Se previene á los señores exportadores que por resolucion superior de esta fecha, seguirá rigiendo por un mes á contar desde el dia de mañana inclusive, la actual tarifa de avalúos de exportacion, con las siguientes modificaciones.
Lana en general el aforo será $ 25.00 los 100 kilos cueros lanares, 100 kilos, $ 30.00; extracto de carne, el kilo, $ 1.80; caldo concentrado, el kilo, 0.30.—Montevideo, Diciembre 13 de 1899.—*E. Gradin*. 2677-en.12

Direccion General de Impuestos Directos

Á LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES AL IMPUESTO INMOBILIARIO, EN LA CAPITAL

La Direccion de Impuestos, en el interés de hacer saber á los contribuyentes, la modificacion establecida en la ley vigente, con relacion á los plazos fijados para el pago de dicho impuesto; y atento á que dichos plazos, vencen el 31 del corriente, cree del caso transcribir el art. 6.º de la misma, que dice así:
«Art. 6.º Los propietarios que no satisfagan su cuota legal de Contribucion Inmobiliaria, dentro de los plazos que determina el Poder Ejecutivo, sufrirán un recargo de 10 por ciento, cuando el pago se efectuára durante el mes siguiente al último plazo (Enero); de 15 por ciento, cuando el pago se efectuara dentro del segundo mes (Febrero); y de 25 por ciento, si el retardo fuese mayor (de 1.o de Marzo en adelante), siendo además, de su cargo, las costas en caso de hacerse judicialmente la cobranza.»—Montevideo, Diciembre 20 de 1899.—*La Direccion*. de.30.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 3 de la ciudad de Paysandú.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 1 y 1/2 p.m. hasta el 25 de Febrero de 1900.—*El Secretario General*. fb.25.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Muñoz de Ferreira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 16 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3011-de.25.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Marcelino A. Helguera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. [illegible]-en.15.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona M. Empiricos de Salgueiro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 1 de 1899.—*Juan José Pujadas*, actuario. 2866-en.21.

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

[illegible] Mariano Fernandez [illegible] para la nombramiento del objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia veintiocho del entrante Enero á las dos y media de la tarde, en el salon del Juzgado, calle de Rincon, número 130.—Montevideo, Diciembre 18 de 1899.—*José Gerardo Correa*, escribano público. 3 [illegible]

De mandato del señor Juez L. de Departamento que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los tenedores de obligaciones hipotecarias expedidas por la Sociedad Ferrocarril y Tranvía del Norte, para que dentro del término de noventa dias, se presenten ante este Juzgado, á deducir los derechos de que se crean asistidos en el incidente iniciado por la Sociedad Tranvías y Ferrocarril del Norte solicitando la cancelacion de una hipoteca otorgada en favor de los tenedores de dichos títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 4 de 1899.—*José Gerardo Correa*, escribano público. 2410-15.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido José Oliva, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2425-fb.1.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Taddei, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado doña Catalina Bottari por cobro de pesos, y á practicar el reconocimiento de la firma de un documento presentado en juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Correa*, escribano público. 2390 fb2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 59, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2392-fb2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Narciso de Souza Pereira para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 59 á fin de practicar el reconocimiento del contenido y firma del vale materia del juicio que le ha iniciado don Luis J. García, haciéndose presente que esta citacion se hace por segunda y última vez y bajo apercibimiento de darse el reconocimiento en su rebeldía.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2114 en.14

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ramona Sagra de Orcini, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1899.—*Alejandro de la Sotera*, escribano público. 2806-de.23.

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores Milano y C.ª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Cayetano Martinez*, juez de paz. 2253-de.23.

REMATES

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Corbatas, botones, trencillas, molduras andaluzas y sobres en el despacho de la Aduana.
EL MIERCOLES 27 del corriente, á la una en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Heimburg y Gran Antilla

EN LOTES Á LA VISTA

D.T. 190—Un cajon con 40 docenas corbatas Lavalliere, 45 gruesas botones de nacar, 29 id id id, 40 piezas de 25 metros trencilla de seda, 48 andaluzas de seda.
T.C./M. 63141—Un cajon 50 mil sobres para cartas.
S. C. 1983 1 cajon 700 metros molduras.
Venta despachada, al contado y sin recamo. 3017 dc. 17.

José B. Gomensoro

De sederías con algodon para vestidos, fideos etc. en el despacho de la Aduana
EL MIERCOLES 27 de Diciembre, á la una en punto, remataré á la más alta postura, por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.
19 1/2 kilos género de seda y algodon para vestidos.

EN SEGUIDA

Frente al kiosko de Capurro.
50 cajones fideos de Génova.
50 kilos harina de garbanzos.
Venta despachada, al contado.

José L. Laugarou

El 26 de Diciembre, frente á la Bolsa.
De carruajes, caballos y arreos
El dia 26 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate público de lo siguiente:
1 cupé para 2 personas, forrado de marroquí y seda, para uno y dos caballos,
1 juego arreos para 2 caballos.
1 yunta caballos, tordillos negros uno tira solo y en yunta, mansos y de confianza.
1 dóckart nuevo, extranjero, muy elegante.
1 juego arreos nuevos, de 1 caballo.
1 caballo mestizo de tiro, zaino, de tiro solo y en yunta
1 breack para nenes.
1 hermosa yunta de petisos.
1 juego arreos para los mismos.
1 volanta americana, para 4 personas, aparente para familia, en buen uso, para uno y dos caballos
1 breack para 6 personas, de 1 y 2 caballos, en perfecto estado y con muy poco uso.
1 volanta para 2 personas, forrada en marroquí, de vuelta entera, con poco uso, casi nueva.

EN SEGUIDA

1 padrillo Cleveland, puro, de pelo zaino, de buena alzada, de muy buenas condiciones, recomendado y garantido como caballo sano para el servicio.
1 espléndido caballo tordillo negro de tiro solo y en yunta especial para familia por ser manso y de buenas condiciones. 3026-dc 19.

Jaime Maeso

DE UN MAGNIFICO TERRENO

De un magnífico terreno con frente al camino conocido por el del Buen Pastor, cuyo camino arranca del de Larrañaga y corre hacia el centro, es un lote muy lindo, muy regular y de porvenir. Consta de un área total de 7.883 vs. cuadradas, teniendo 58 vs. de frente por 185 vs. de fondo. Linda por su fondo con terrenos que fueron de la sucesion Arias, hoy de don José Bobé. Léanse los siguientes detalles:
EL LUNES 25 del corriente mes de Diciembre (dia de fiesta), á las cinco de la tarde en el lugar de su ubicacion, procederé á vender sin base por lo que dén, este magnífico lote que por su forma perfectamente regular se presta para subdividirlo y cuya venta efectuaré en dos ó tres lotes, ó en conjunto, al gusto de los compradores, cuyo terreno lo ocupa actualmente el vecino José Ferrúa, lindando en la actualidad por un costado con don Ramon Frascero y por el otro con Hernandez, y por el fondo linda con terrenos del señor Bobé antes de la sucesion Arias. Dista apenas dos cuadras del camino Larrañaga, corre en direccion al centro. Para verlo sígase por este camino hasta encontrar la casaquinta del señor Bobé, antes de la sucesion Arias, y preguntar allí por el vecino Otonello que él ó cualquier vecino lo indicarán. Las banderolas en la esquina Larrañaga y Buen Pastor, determinará con exactitud su ubicacion. El camino del Buen Pastor es de porvenir pues falta librarlo al tránsito público, en una pequeña extension para que por él se pueda venir al centro con un gran ahorro de tiempo y comodidad, lo que se proyecta realizar ahora. Comprando ya, adquieren por uno, lo que despues con esa mejora venderán por cuatro, y lo razonable es apurarse y comprar ya. La venta es terminante, sin base, pues hay órden de liquidarlo aunque sea á 4 centésimos la vara.

TÍTULOS BUENOS

Para ver el plano y demas informes, Ciudadela 83.
El comprador dará una seña proporcionada á su compra. Telefono La Uruguaya 878.
3066 dc 28

Jaime Maeso

EN LA AVENIDA RONDEAU

De dos valiosos y bien situados solares con 20 vs. de frente cada uno, á la citada Avenida Rondeau, por 50 vs. de fondo, con cerco gran verada, caño maestro y adoquinado pago, entre las de Lima y Asuncion. Localidad importantísima, muy comercial, centro de fábricas, barracas y establecimientos industriales. Venta en detalle ó en conjunto al gusto de los compradores, con órden terminante de liquidar á cualquier precio. Vayan, pichincheros, á comprar allí, por unos cuantos reales lo que se ha vendido antes de ahora, á 10 y 15 $ vara. No se descuiden que es cuestion de ganar mucha plata.
EL MARTES 26 del corriente mes, á las 5 de la tarde, en su ubicacion, venderé estos espléndidos lotes con 20 vs. de frente cada uno, á la Avenida Rondeau, por 50 vs. de fondo. La Avenida Rondeau tiene un gran porvenir por ser el centro obligado de todos los establecimientos industriales, fábricas, barracas, etc., que tanto [illegible]
[illegible] don Agustin J. Mortorio, calle Treinta y Tres número 167. El comprador consignará 200 $ en garantía. Teléfono La Uruguaya número 878. 3059 dc.22.

Jaime Maeso

De una casita en la calle Buenos Aires [illegible]
[illegible]

Jaime Maeso

DE UNA CASA JARDIN

De una espléndida casa jardin con 22 vs. de frente á la calle Constituyente número 188 por 61 vs. de fondo, formando un área total de 1342 vs. La casa consta de nueve grandes piezas y departamentos separados para servicio, jardin al frente y quinta al fondo. Es imposible encontrar una propiedad más amplia, alegre y que reuna tantas ventajas como esta. Su construccion es sólida, inmejorable y en ella se han consultado todos los principios de la moderna edificacion. Tiene frente á la importante calle Constituyente y está rodeada por palacetes. Es necesario visitarla para poderla apreciar en todos sus detalles, lo que puede hacerse todos los dias de 3 á 6 de la tarde. Ruego que vayan y tengo la seguridad que á todos les ha de agradar.
EL DOMINGO 31 del corriente mes de Diciembre, á las 5 de la tarde procederé á vender al mejor postor, esta espléndida casa con 22 vs. de frente á la calle Constituyente, entre las de Caiguá y Juan Jackson por 61 vs. de fondo teniendo un lindo jardin á la entrada y quinta al fondo, con parrales y árboles frutales.
La casa está muy bien repartida y reune grandes comodidades teniendo nueve piezas, hermoso comedor, cuarto de baño, W. C. departamentos para el servicio; gran patio con claraboya, espaciosos corredores, algibe, aguas corrientes, cocina, caño maestro y demás comodidades que solo visitando esta gran casa pueden apreciarse. Todo está allí previsto y su edificacion además de ser costosa es muy moderna. Como local aquello es muy lindo, alegre, muy elevado. No hay nada más pintoresco que la parte Sud de la ciudad donde todos los hombres de gusto y de dinero, procuran edificar por ser el paraje más sano. Esta espléndida casa se puede visitar todos los dias de 3 á 6 de la tarde y así observandola en todos sus detalles, podrán darse cuenta de las ventajas que ella encierra. Se ha gastado allí mucho dinero y hoy sin tener en cuenta nada de esto, se quiere vender al que más pague sin reserva alguna. Sobre la calle Constituyente no hay quien venda solares á ningun precio porque todos tienen la conciencia que la tierra allí adquiere mayor valor dia á dia. Tiene á su favor que cobrar como 300 $ de arrimos que le deben á esa casa. El tranvía del Este pasa por frente y cobra solo 4 centésimos, el de la Union á dos cuadras, y el Montevideo por la esquina.

TÍTULOS BUENOS

El comprador consignará 300 pesos. Por más informes Ciudadela 83. 3060-dc. 22.

Jaime Maeso

Importante remate judicial de varios solares con valiosas construcciones, que forman parte de la Estacion del Trenvía Montevideano con frente á la calle Canelones entre las de Timbó y Caiguá y otro lote mas sobre la citada calle Timbó entre las de Canelones y Maldonado; teniendo en conjunto 2145 metros cuadrados 503 milímetros ó sean 2911 vs. 83 ds.
Son terrenos con edificaciones de primer órden, muy bien situados, de mucho porvenir y muy convenientes. Las 2/3 partes de su tasacion son 9691 cts. á cuenta de los cuales puede entregar el comprador hasta 8000 pesos en Cédulas Hipotecarias de las séries A. ó B indistintamente á la par con el cupon del semestre corriente y el resto en oro sellado. Estos lotes dada la importancia de las edificaciones existentes en los mismos, valen tres veces mas que la base de venta. Para mas detalles véase el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 8 del mes de Enero próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado. Se va á proceder á la venta en remate al moneda y un solo lote de los solares núms 3, 4, 5, 7 y 215 metros cuadrados 857 del solar núm. 6 con todas las construcciones existentes en los mismos situados en la jurisdiccion del Cordon, comprendidos en el amanzanamiento general de esta ciudad entre las calles de Canelones, Maldonado y propiedad de doña Dolores Aluentes de Zavala; compuestos en conjunto de 2145 metros cuadrados, 503 centímetros, tasados en pesos 14 537 95
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion (9691.96), que el comprador podrá entregar hasta la suma de $ 9.300 en Cédulas Hipotecarias de las séries A ó B indistintivamente á la par, con el cupon del semestre corriente, y el resto en oro sellado, y que aquel deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos seguidos por el Banco N. Uruguay contra los señores Samuel Linden Owen y Alfredo Callet, sobre ejecucion de hipoteca que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3075-dc 21.

Alejandro Montautti

IMPORTANTISIMO REMATE

De todo el espléndido y lujoso mobiliario que perteneció al señor doctor don Angel Brian.
EL MARTES 26, MIERCOLES 27 y JUEVES 28, á la una p.m., continuando á las ocho de la noche si no fuera posible concluir el último dia, en la calle Cámaras número 36
NOTA.—En la venta del rico mobiliario entra tambien toda la biblioteca
Los muebles pueden ser visitados el domingo 24 y lúnes 25 á las 8 á 11 a.m. de 1 á 6 p.m. y de 7 á 10 de la noche.
Por catálogos recurrir á la misma casa.
3019-dc. 21.

Alejandro Montautti

De todos los muebles, cristalería, porcelana, lozas, batería de cocina pertenecientes á la familia del señor don Joaquin Larriera por ausentarse para campaña.
EL JUEVES 28 del corriente á las 3 y 1/2 p.m. En mi casa de remate calle Zabala número 136.
Un gran juego de comedor de roble compuesto de aparador trinchante, mesa para 25 cubiertos y 16 sillas asiento y respaldo esterilla, un juego de dormitorio inglés compuesto con ropero de tres cuerpos con lunas de cristal grabadas, guarda ropas, roperos con y sin espejo, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, 2 camitas de fierro y bronce para niños, mesas de centro, 14 de fantasia, 4 ricos cuadros grabados, perchas de pié, toballeros, espejos, alfombras, 2 felpudos de goma, una buena cocina de fierro 1 heladera, 1 buen juego de porcelana para mesa, juegos de lavatorios, id de agua, lámparas de colgar, colchones elásticos, id de lana, almohadas, armarios para cocina, mesas de pino, baules, balijas, rinconeras, sillas, sillones, butacas, sofases y demas muebles.

Alejandro Montautti

Variedad de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc.
EL JUEVES 28 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate calle Zabala núm. 136.

Alejandro Montautti

EL VIERNES 29 á la una en punto, en la calle Uruguay números 12, 14 y 16 y Ciudadela número 58, de todas las existencias sobrantes que con motivo de trasladarse á su nuevo local de la calle Convencion núme o 158, deja la gran casa de don Enrique Acquarone «La grabadora uruguaya» y «La Universal»
1 motor de 4 caballos de fuerza
1 cilindrador para panaderos
1 máquina de cortar forrajes.
1 escoplador para carpintero.
1 sierra sin fin.
1 máquina para cilindrar corchos.
1 rueda de mármol para molino.
2 ventiladores de gran fuerza.
Adornos de madera para chalet, ruedas y elásticos de carritos de mano, desviadores de zinc para cañerías de azotea, chapas fierro galvanizado, tirantes, tablas, puertas de calle, puertas interiores, rejas, frentes vidrieras de madera é infinidad de artículos que no se detallan.
NOTA—El motor está en marcha y puede ser visitado todos los dias hasta el momento de la venta. 3025-de. 19.

Alejandro Montautti

Lujoso remate del nuevo, rico y elegante mobiliario perteneciente al señor don Juan Deambrosis por ausentarse para Europa. En la calle Rincon núm. 52.
EL DIA...
Proximamente detalles. 3039 de 20.

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

EL MIERCOLES 27 del corriente, de las existencias y armazones del Almacen del Municipio calle Municipio esquina Chaná.
De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, el miércoles 27 del corriente, á las 2 p. m., procederemos á la venta al mejor postor de todas las existencias y armazones del Almacen del Municipio, calle Municipio 110, cuya venta ha sido dispuesta en los autos del concurso de don José Perri. 3052-de.21

A. Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 3 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durhand de 7/8 sangre á peras.
Un lote de novillos y novillitos.
Toros Durham y Hereford.
[illegible]

A. Victorica y Ca.

[illegible] 18 de Julio 373 y 375

EN VENTA PARTICULAR

[illegible]
Castro carneros Rambouillet puros importados de Alemania [illegible]
Toros Durham y Hereford puros importados. [illegible]
2317-p...

Laens y Perez

Al mejor postor.—Venta forzosa.—De una [illegible] Manga, á un [illegible] A 30 [illegible] de nadie [illegible] la chacra [illegible] quieran [illegible]
EL JUEVES 28 de Diciembre, frente á la Bolsa de Comercio á las 3 de la tarde, procederemos á la venta [illegible] en el Manga [illegible] 30 hectáreas [illegible] derechos [illegible] 766 sobre 14 hectáreas. Linderos por el Norte camino vecinal y don Eduardo Perez, por el Sud con el bañado de Carrasco, por el Oeste con el Arroyo del Manga y terrenos de la sucesion de don Juan María Perez y por el Este con la sucesion Manrupe.
Ademas de las poblaciones existentes que constan de dos grandes ranchos, 1 galpon de 35 metros de largo por 7 de ancho con techo de fierro, las paredes de piedra, para terminar 2 piezas, alambrado todo el campo, existen 20.000 pies de mimbre extranjero y gran monte de sauces y otros arboles
Títulos perfectos y el mejor postor consignará el 10 ojo en garantía de su oferta.
Para ver el plano y demás informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez calle Sarandí número 172. 2578 de 3.

Manuel Laens

DE UNA GRAN CHACRA

Al mejor postor.—Por particion de herederos—Situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, á 15 cuadras de la estacion Margat, á 30 cuadras del pintoresco pueblo de Santa Lucía, á 2 leguas de pueblo Canelones y á 52 kilómetros de esta capital. Con buenas y grandes poblaciones de material, salones, rodeada de arboleda, cochera, algibe, cocina, galpon, gran galpon para depósito, otro galpon para animales, corrales, gran plantacion de alfalfa que produce de 800 á 1000 pesos anuales. Espléndido monte de 33 á 40 cuadras de espinillo, talas, sauces y otras maderas sobre la costa del arroyo Canelon Grande. Se encuentra actualmente arrendado.
El dia 30 del corriente mes de Diciembre, á la 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio procederé á la venta al mejor postor por cuenta y órden de los herederos, de la gran chacra señalada con el número 151, sita en la villa de San Juan Bautista departamento de Canelones compuesta de un área superficial de 91 hectáreas 6782 metros, 25 decímetros, igual á 124 cuadras 2451 varas cuadradas, que lindan por el Norte con la calle 27, por el Este con la chacra número 152, por el Sud con el arroyo Canelon Grande y por el Oeste con el camino que va al puente Nuevo.
Títulos perfectos, debiendo el mejor postor consigna el 10 ojo en garantía de su oferta.
Por informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez, calle Sarandí número 172.
2939-dc.8

Rafael Ruano

De un solar con 7378 metros 81 cuadrados.—En la Aldea camino de Rivera á los cien pasado el camino Larrañaga ó el almacen Liberal.—La venta tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61 al lado de la Bolsa de Comercio.
EL JUEVES 4 de Enero á las dos p. m. ofreceré en venta cubriendo la base de 18 centésimos el metro cuadrado por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional en liquidacion y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.
Un solar con 45 metros 63 al Norte sobre el camino Rivera por 49 m. al Sud por 181 metro 40 al Este y 151 metros 60 al Oeste. Area total 7.378 metros. 81 cuadrados amojonado el 1.º de Febrero de 1899, por el agrimensor don Telésforo Herran, tasado en 27 centésimos el metro las dos terceras partes para la venta son 18 centésimos el metro.
Este terreno está situado en una altura próximo al puerto del Buceo con desvío, del tramvía al frente, de gran porvenir.
El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio de venta. 2995-dc.15.

José M. Silva y Antuña

De 25 solares de terreno, en la Aguada. Con frentes á las calles Figueroa, Pampa, Nicaragua y Venezuela. Venta al mejor postor. Títulos garantidos. En el paraje mas céntrico y de más porvenir de la ciudad. A doce minutos de la plaza Constitucion. En el barrio fabril de Montevideo. Frente al futuro palacio legislativo, y los únicos terrenos altos á inmediaciones del puerto que bien podemos considerarlo un hecho. Calles de 17 metros. A una cuadra de la calle Agraciada.
EL DOMINGO 7 de Enero del año próximo venderé en remate público, con el plano á la vista y al mejor postor los solares indicados, debiendo el comprador consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio.
Por más datos ver al rematador, Zabala 161. 3057-dc. 22.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno con edificio y una chacra. En la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas).
EL JUEVES 8 de Febrero á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia número 19, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Ventura Torrens se hace saber: que el dia 8 de Febrero del entrante año 1900 á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un solar de terreno con lo en él existente y un terreno de chacra sitos el primero en la manzana núm. 128 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas, y el segundo en el ejido de la misma villa, compuestos el primero de 28 metros 631 milímetros de frente por 42 metros 950 milímetros de fondo y hace esquina con las calles Progreso y La Paz y el terreno de chacra se compone de 11 hectáreas 80 áreas y 60 centiáreas, lindando al Norte calle por medio con la chacra núm. 55; al Sud con la chacra núm. 53 al Este con terreno de la sucesion de don Feliciano Goñi y al Oeste calle por medio con las chacras núms. 59 y 65 tasadas respectivamente en 20 centésimos metro y 10 pesos la hectárea ascendiendo por tanto el importe de la tasacion por el terreno á 215 $ 96 y por la chacra á 118 $ 06. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899—*Alejandro de la Sotera*, escribano público. 3063-dc 21.